



## Escuela Universitaria de Enfermería de Ourense

### Grado en Enfermería

#### Asignaturas

##### Curso 2

| Código        | Nombre                               | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|--------------------------------------|--------------|------------|
| 051G140V01201 | Introducción a la enfermería clínica | 1c           | 6          |
| 051G140V01202 | Ética y legislación                  | 1c           | 6          |
| 051G140V01203 | Farmacología y dietética             | 1c           | 9          |
| 051G140V01204 | Enfermería clínica I                 | 1c           | 9          |
| 051G140V01205 | Enfermería clínica II                | 2c           | 6          |
| 051G140V01206 | Enfermería comunitaria II            | 2c           | 9          |
| 051G140V01207 | Gestión de enfermería                | 2c           | 6          |
| 051G140V01208 | Prácticas clínicas I                 | 2c           | 9          |

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Introducción a la enfermería clínica**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Introducción a la enfermería clínica  |            |       |              |
| Código              | O51G140V01201   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | FB         | 2     | 1c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fernández Varela, María Milagros  |            |       |              |
| Profesorado         | Cerradelo Lama, Jaime<br>Fernández Varela, María Milagros   |            |       |              |
| Correo-e            | mfervar3@sergas.es  |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | El propósito de esta materia es capacitar al alumado para identificar las alteraciones de la salud de las personas, así como en el conocimiento de procedimientos enfermeros. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.               |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. |
| B2     | Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  |
| B3     | Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería   |
| B6     | Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles   |
| B9     | Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas  |
| B12    | Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación  |
| B14    | Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y de calidad  |
| B15    | Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales   |
| B16    | Ser capaz de utilizar los sistemas de información sanitaria  |
| B17    | Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial  |
| B18    | Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal  |
| C2     | Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.  |
| C9     | Conocer los procesos fisiopatológicos, y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.   |
| C13    | Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.   |
| C18    | Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.  |
| C28    | Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.   |
| C29    | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.  |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |

|     |  |
|-----|--|
| D3  | Capacidad de gestión de la información   |
| D4  | Resolución de problemas y toma de decisiones                                     |
| D5  | Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe                                |
| D6  | Habilidades en las relaciones interpersonales                                    |
| D7  | Razonamiento crítico   |
| D8  | Aprendizaje autónomo   |
| D9  | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad. |
| D10 | Motivación por la calidad  |
| D11 | Sensibilidad hacia temas medioambientales  |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Saber las principales causas del enfermar humano (etiología) y los mecanismos por los que éstos actúan de forma nociva (patogenia)  | A1                                    |     | C9  | D1  |
|   | A2                                    |     | C13 | D2  |
|   | A3                                    |     | C28 | D4  |
|   | A4                                    |     | C29 | D9  |
| Ser capaz de identificar los principales síntomas que se asocian a la enfermedad y los signos que se detectan al realizar la exploración física del paciente (semiología) | A1                                    | B1  | C9  | D1  |
|   | A3                                    | B3  | C13 | D2  |
|   | A5                                    | B6  | C28 | D9  |
|   |                                       | B17 | C29 |     |
| Ser capaz de aplicar las principales técnicas diagnósticas y las normas de actuación de enfermería en cada una de ellas   | A1                                    | B2  | C2  | D1  |
|   | A4                                    | B6  | C13 | D4  |
|   | A5                                    | B9  | C18 | D5  |
|   |                                       | B14 | C28 | D6  |
|   |                                       | B15 | C29 | D7  |
|   |                                       | B16 |     | D8  |
|   |                                       | B17 |     |     |
|   |                                       | B18 |     |     |
| Ser capaz de utilizar adecuadamente los productos sanitarios  | A4                                    | B12 | C2  | D3  |
|   |                                       |     |     | D7  |
|   |                                       |     |     | D10 |
|   |                                       |     |     | D11 |
| Ser capaz de identificar las enfermedades producidas por agentes físicos  | A5                                    |     | C9  | D1  |
|   |                                       |     | C28 | D7  |
|   |                                       |     | C29 |     |

### Contenidos

|      |
|------|
| Tema |
|------|

## Introducción a la fisiopatología.

- Valoración de signos y síntomas de enfermedad:
- Monitorización de los signos vitales
- Dolor
- Monitorización respiratoria: Disnea,tos,cianosis,...
- Hemorragias. Disminución de la hemorragia: heridas, epístaxis
- Manejo de la náusea y del vómito.
- Tratamiento de la fiebre, Hipertermia e hipotermia.
- Diarrea, estreñimiento e malabsorción
- Ictericia
- Anomalías en la función renal, anomalías en el volumen de orina, Hematuria, Piuria
- Hipoglucemia e Hiperglucemia, Cetoacidosis y estado hiperosmolar
- Alteración de la consciencia. Síncope... Evaluación. Monitorización.
- Fracturas (tipos) y traumatismos (craneal, de médula espinal y cuello, torácico, abdominal y facial). Inmovilización
- Radiología: Técnicas y métodos complementarios de diagnóstico:Funcionamiento de un servicio de Radiología. Los rayos X. Propiedades. Tipos de radiaciones. Técnicas que utilizan radiaciones ionizantes: Radiología convencional. TAC Técnicas que no utilizan radiaciones ionizantes: Ecografía. ECO Doppler, Resonancia magnética
- Atención de Enfermería, procedimientos relacionados e información al paciente en:
- Contrastes. Reacciones adversas
- Preparación del paciente para as distintas exploraciones radiológicas: digestivas, urinarias, mama, músculo-esquelético, etc...:
- Normas xerais en radiología intervencionista: angiografías, nefrostomía percutánea
- Contraste y protección radiológica

---

## Procedimientos de enfermería en las manifestaciones patológicas. (Uso e indicaciones de productos sanitarios).

- Cuidados enfermeros, incorporando lenguaje y metodología enfermera (NNN)
- Cuidados de enfermería al ingreso: Documentación ( valoración, registros :gráficas, escalas,... )
  - Obtención, manipulación y transporte de muestras: sangre ( Flebotomía: arterial,venosa) y Muestra de sangre capilar), heces , esputos, PAAF y biopsias
  - Sondaje vesical, CUIDADOS DEL CATÉTER URINARIO, sondaje gastrointestinal y CUIDADOS DE LA Sonda GASTROINTESTINAL
  - Punción intravenosa. cuidados
  - Administración de medicación: diferentes vías ( tópica, inhalatoria, rectal, oral y parenteral). Mantoux.
  - Vendajes : generalidades, material, tipos, funciones, complicaciones,cuidados (CUIDADOS DEL PACIENTE ESCAYOLADO: MANTENIMIENTO, CUIDADOS DEL PACIENTE ESCAYOLADO: YESO HÚMEDO
  - Ayuda en la exploración: Preparación pruebas diagnósticas y/o terapéuticas (Punción lumbar, paracentesis, artrocentesis, pericardiocentesis y toracocentesis).
  - Termoterapia: Aplicación de calor o frío ...
  - Transporte: dentro de la instalación y Transporte: entre instalaciones.
  - Ayuda con el autocuidado y Cuidados paciente encamado: Baño, Cambio de posición,..
  - Cuidados post-mortem.

---

## Soporte vital básico y avanzado.

- La asistencia prehospitalaria urgente. Ambulancias paramédicas, transporte aéreo y preparación del paciente. Respiradores de transporte. Material de monitorización y transporte.
- Urgencias.Definición.Concepto de triaje, clasificación y procedimientos.
- Triage: centro de urgencias
- Interpretación ECG. Arritmias cardíacas de atención urgente. Monitorización.
- Primeros auxilios. RCP.
- Ahogamiento.
- Lesiones por electricidad.
- Ingestión de cáusticos.
- Inhalación de gases tóxicos.
- Quemaduras. Cuidados de las heridas.
- Congelaciones.

## Seminarios

- Extracción de muestras sanguíneas. Procedimientos y diferentes técnicas. Conservación y tratamiento de la muestra.
- Gasometrías: técnicas y tipos de gasometrías. Conservación y tratamiento de las muestras.
- Implantación, mantenimiento y control de catéteres venosos periféricos y centrales.
- Administración de medicación por diferentes vías parenterales. Cálculo dosis. Diluciones.
- Implantación, mantenimiento y control del sondaje vesical, nasogástrico y rectal.
- Principios de reanimación cardiopulmonar. (adulto e infantil). Instrucción y simulacros

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario                     | 16             | 40                   | 56            |
| Eventos científicos           | 2              | 0                    | 2             |
| Actividades introductorias    | 1              | 0                    | 1             |
| Presentación                  | 1              | 3                    | 4             |
| Lección magistral             | 26             | 0                    | 26            |
| Examen de preguntas objetivas | 4              | 57                   | 61            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                            | Descripción   |
|----------------------------|---|
| Seminario                  | Seminario/taller: Actividades teórico-prácticas enfocadas al trabajo sobre procedimientos específicos, que permiten complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Eventos científicos        | Conferencias, congresos, jornadas, mesas redondas, debates... realizados por ponentes/las de prestigio, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia  |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.   |
| Presentación               | Exposición por parte del alumnado ante lo/la docente y/ un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se llevará a cabo de manera *grupala. |
| Lección magistral          |   |

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

|           |   |
|-----------|---|
| Seminario | Actividad enfocada al trabajo sobre procedimientos enfermeros, en los que el alumnado adquirirá habilidades prácticas basadas en la evidencia |
|-----------|---|

### Evaluación

|           | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                  |  |
|-----------|--|--------------|---------------------------------------|------------------|--|
| Seminario | Asistencia obligatoria a lo 90% de las horas de seminarios y participación en las diferentes actividades que se realicen.<br><br>Se valorarán los conocimientos y las habilidades prácticas de los distintos procedimientos enfermeros trabajados en los distintos seminarios, así como las habilidades de organización y planificación previa la una simulación práctica.<br>Se realizará la valoración mediante una prueba teórico-práctica en lo aula de simulación. También se evaluará lo manejo del lenguaje NANDA/NOC/NIC<br>Nota de corte 5 puntos sobre 10.<br>Imprescindible aprobar esta parte para superar la materia.<br>Fechas de evaluación: pag. web | 40           | B1<br>B2<br>B3<br>B17<br>B18          | C2<br>C13<br>C29 | D1<br>D2<br>D4<br>D6<br>D7<br>D10<br>D11 |

|                               |  |    |    |     |     |    |
|-------------------------------|--|----|----|-----|-----|----|
| Examen de preguntas objetivas | Prueba para evaluación de las competencias adquiridas  | 60 | A1 | B1  | C2  | D3 |
|                               | Examen tipo test con 3-4 alternativas de respuesta, donde solo una de ellas                        |    | A2 | B2  | C9  | D5 |
|                               | será correcta, las preguntas no contestadas no restan puntuación.                                  |    | A3 | B3  | C13 | D8 |
|                               | Será necesario obtener un mínimo del 60% de respuestas correctas para                              |    | A4 | B6  | C18 | D9 |
|                               | aprobar (60% de aciertos = 5 puntos).  |    | A5 | B9  | C28 |    |
|                               | Para hacer media con el resto de la evaluación deberá obtener una puntuación de 5 puntos sobre 10. |    |    | B12 | C29 |    |
|                               | Imprescindible superar cada parte para hacer media y superar la materia                            |    |    | B14 |     |    |
|                               | Fecha de evaluación: pag. web  |    |    | B15 |     |    |
|                               |  |    |    | B16 |     |    |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Evaluación de los SEMINARIOS para el alumnado que no cumpla la asistencia mínima del 90%

Criterios:

1. Prueba teórico-práctica en el aula de simulación de **todos** los procedimientos trabajados en el aula durante el curso. También se evaluará el manejo del lenguaje NANDA/NOC/NIC (40%). Nota de corte 5 puntos sobre 10.

Para superar la totalidad de la materia será indispensable tener superada cada una de las partes. El suspenso de alguna parte, supondrá la no superación de la materia.

#### 2ª EDICIÓN ORDINARIA.

Los criterios para esta evaluación son los mismos que en la 1ª edición ordinaria.

El alumnado se examinará de la parte que no supere en la 1ª edición, el tipo de prueba será el mismo.

#### CONVOCATORIA FIN DE CARRERA.

1. Examen tipo test con 3-4 alternativas de respuesta, donde solo una de ellas será correcta. Será necesario obtener un mínimo del 60% de respuestas correctas para aprobar (60% de aciertos = 5 puntos). Para hacer promedio con el resto de la evaluación habrá que obtener una puntuación de 5 puntos sobre 10. Esta prueba tiene una calificación sobre el total de la materia del 60%

2. Prueba práctica en el aula de simulación. Para hacer promedio con el resto de la evaluación habrá que obtener una puntuación de 5 puntos sobre 10. Esta prueba tiene una calificación sobre el total de la materia del 40%

Imprescindible superar cada parte de evaluación de la materia para poder hacer promedio.

#### Otros comentarios

Las fechas oficiales de examen marcadas para esta materia, en las dos ediciones correspondientes, podrán consultarse en la página web da Escola , así como en el tablón de anuncios del centro.

Convocatoria fin de carrera:

Se utilizará la plataforma Moodle de la Universidad de Vigo, para mantener comunicación académica-docente, con el alumnado (temario, anuncios, calificaciones, etc.) para lo que será necesario, que al inicio del cuatrimestre, el alumnado revise individualmente, si está correctamente dado de alta en la plataforma, para así poder utilizar este servicio.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Gloria Bulechek Howard Butcher Joanne M. Dochterman Cheryl Wagner, **Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)**, 7ª, Elsevier ESPAÑA, 2019

Meridean Maas; Marion Johnson; S. Moorhead, **Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)**, 6ª, Elsevier ESPAÑA, 2019

NANDA International & T. Heather Herdman & Shigemi Kamitsuru, **Nursing Diagnoses 2021-2023**, 12ª, Elsevier, 2021

Javier Morillo Rodríguez and David Fernández Ayuso, **Enfermería clínica II . Cuidados críticos y especialidades médico-quirúrgicas**, 1ª, Elsevier España, 2016

Perry, A.G; Potter, P, **Guía Mosby de Técnicas y Procedimientos Básicos**, 8ª, Elsevier España, 2016

**Index de enfermería (digital)**,

---

**Enfermería global (global),****Enfermería Clínica,**

By Sarah Renton, Claire McGuinness and Evelyn Strachan, **Procedimientos de enfermería clínica**, 6ª, Elsevier, 2021

Alfaro-LeFevre, **Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería**, 7ª, Elsevier, 2021

**Bibliografía Complementaria**

**Portal Sanitario Fistera (Atención Primaria en la Red)** <http://www.fistera.com/index.asp>,

<http://www.isciii.es/investen>,

**Nursing,****Metas de Enfermería,**

<https://ulcerasfora.sergas.gal/?idioma=es>,

<http://www.index-f.com/eticuidado/revista.php>,

Fistera. Pulsioximetría, <https://www.fistera.com/ayuda-en-consulta/tecnicas-atencion-primaria/pulsioximetria/>,

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, **Seguridad del paciente. Proyecto Bacteriemia Zero**, 2015

Rifà , Olivé, Lamoglia, **Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería**, 2ª, Elsevier, 2020

<https://femora.sergas.es/>,

---

**Recomendaciones****Asignaturas que continúan el temario**

Enfermería clínica II/O51G140V01205

Enfermería clínica III/O51G140V01301

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Enfermería clínica I/O51G140V01204

Prácticas clínicas II/O51G140V01303

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Anatomía humana: Anatomía humana/O51G140V01101

Fisiología: Fisiología/O51G140V01105

Fundamentos de enfermería/O51G140V01107

**Otros comentarios**

La dirección de correo electrónico para concertar una tutoría o comunicarse con los docentes:

Dra. María Milagros Fernández Varela: [mfervar3@sergas.es](mailto:mfervar3@sergas.es)

D. Jaime Cerradelo Lama: [jcerlam@gmail.com](mailto:jcerlam@gmail.com)

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Ética y legislación**

|               |   |            |       |             |
|---------------|---|------------|-------|-------------|
| Asignatura    | Ética y legislación                             |            |       |             |
| Código        | O51G140V01202                                   |            |       |             |
| Titulación    | Grado en Enfermería                             |            |       |             |
| Descriptores  | Creditos ECTS                                   | Seleccione | Curso | Cuatrimstre |
|               | 6   | OB         | 2     | 1c          |
| Lengua        | Castellano                                      |            |       |             |
| Impartición   | Gallego   |            |       |             |
| Departamento  | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense) |            |       |             |
| Coordinador/a | Fariñas Valiña, Natalia Olida                   |            |       |             |
| Profesorado   | Fariñas Valiña, Natalia Olida                   |            |       |             |
| Correo-e      |   |            |       |             |
| Web           |   |            |       |             |

Descripción general La profesión de enfermería afecta directa y íntimamente al ser humano, por eso corre el riesgo de lesionar posibles derechos fundamentales, como la intimidad, la honra, la libertad.

- El alumnado será capaz de identificar y comprender los preceptos éticos-deontológicos, legislativos y administrativos que regulan la profesión de enfermería.
- Será capaz de aplicar a situaciones concretas los principios éticos y preceptos legislativos que regulan el ejercicio profesional de la enfermería y ser competente en ejercerlos.
- Conocerá los derechos y deberes de los pacientes, con especial atención a la información, secreto profesional, y el obligado respeto al principio de autonomía.
- Comprenderá el papel de la enfermería dentro de las profesiones sanitarias y como deberá ser su actuación profesional, desde el punto de vista legal y ético con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo.

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

## Código

- A1 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A2 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B1 Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- B4 Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural
- B7 Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional
- B8 Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad
- B10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad
- B11 Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud
- B12 Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
- B13 Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles
- B15 Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- B18 Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal



|     |   |
|-----|---|
| C11 | Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.                      |
| C12 | Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses. |
| C48 | Conocer la legislación aplicable y el código Ético y Deontológico de la enfermería española, inspirado en el código Europeo de Ética y Deontología de Enfermería.             |
| C49 | Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.                              |
| C50 | Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.  |
| C52 | Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales                                     |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Capacidad de gestión de la información  |
| D4  | Resolución de problemas y toma de decisiones  |
| D5  | Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe   |
| D6  | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D7  | Razonamiento crítico  |
| D8  | Aprendizaje autónomo  |
| D9  | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.  |
| D10 | Motivación por la calidad   |
| D11 | Sensibilidad hacia temas medioambientales   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia                                    | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Aplicar los principios de la Bioética y los valores éticos            | A1                                    | B4  | C11 | D1  |
|   | A2                                    | B8  | C12 | D2  |
|   | A3                                    | B10 | C48 | D3  |
|   | A4                                    | B12 | C49 | D4  |
|   | A5                                    | B13 | C50 | D5  |
|   |                                       |     | C52 | D6  |
|   | B18                                   |     |     | D7  |
|   |                                       |     |     | D8  |
|   |                                       |     |     | D9  |
|   |                                       |     |     | D10 |
|   |                                       |     |     | D11 |
| Ser capaz de realizar un análisis ético y de diseñar y resolver casos | A1                                    | B1  | C48 | D1  |
|   | A3                                    | B4  | C49 | D2  |
|   | A4                                    | B7  |     | D3  |
|   | A5                                    | B8  |     | D4  |
|   |                                       |     | B10 | D5  |
|   |                                       | B11 |     | D6  |
|   |                                       | B12 |     | D7  |
|   |                                       | B13 |     | D8  |
|   |                                       | B18 |     | D9  |
|   |                                       |     |     | D10 |
|   |                                       |     | D11 |     |

### Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| 1. DISTINCIÓN ENTRE LOS CONCEPTOS: ÉTICA, DEONTOLOGÍA Y DERECHO. | Distinción entre los conceptos: ética, deontología y derecho.<br>Declaraciones Universales de derechos: Declaración Universal de Derechos Humanos, Convenio Oviedo, Declaración de Helsinki.<br>Ética del cuidado.<br>Los Comités de ética.<br>La norma jurídica.<br>La actividad jurídica de la persona. |
| 2. LOS CÓDIGOS DEONTOLÓGICOS.                                    | Código deontológico de la enfermería española.<br>Código deontológico del Consejo internacional de enfermeras.  |

|   |  |
|---|--|
| 3. LA REGULACIÓN JURÍDICA Y DEONTOLÓGICA DE LOS DERECHOS DE LOS PACIENTES.  | El derecho a la protección de la salud.<br>Derechos y Deberes de los usuarios/paciente: Ley General de Sanidad. La regulación jurídica y deontológica de los derechos de los pacientes. Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.<br>El derecho a la información sanitaria. Consentimiento informado. La intimidad del paciente.   |
| 4. NORMATIVA JURÍDICA Y ÉTICA EN RELACIÓN CON EL SECRETO PROFESIONAL.   | Normativa jurídica y ética en relación con el secreto profesional.   |
| 5. CONOCIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y ADMINISTRATIVO VIGENTE PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PROPIAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA. | Conocimiento del marco legal y administrativo vigente para desarrollar las funciones propias del profesional de enfermería.<br>La responsabilidad del profesional sanitario.<br>Objeción de conciencia.  |
| 6. LEYES ESPECÍFICAS SANITARIAS.  | Leyes específicas sanitarias.<br>Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.<br>Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de enfermería.<br>Otras normas.  |
| 7. LEYES GENERALES QUE TIENEN REPERCUSIÓN SOBRE LA PROFESIÓN.   | Leyes generales que tienen repercusión sobre la profesión.   |
| CONTENIDO DE SEMINARIOS:  |  |
| 8. PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL INICIO Y EL FINAL DE LA VIDA. OTROS DILEMAS ÉTICOS EN LA PRÁCTICA CLÍNICA.                 | 1. El paciente en situación terminal. La eutanasia, reflexiones ético-jurídicas.<br>2. El aborto, reflexiones ético-jurídicas<br>3. Implicaciones ético-legales de la píldora postcoital.<br>4. La disponibilidad del propio cuerpo: cuestiones ético-jurídicas a propósito de la maternidad subrogada.<br>5. Esterilidad de enfermos mentales, reflexiones ético-jurídicas.<br>6. Problemas éticos en torno al SIDA.<br>7. Manipulación genética, aspectos ético-jurídicos.<br>8. El trasplante de órganos, aspectos ético-jurídicos. |

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario                     | 16             | 22.5                 | 38.5          |
| Eventos científicos           | 2              | 0                    | 2             |
| Lección magistral             | 27.5           | 15                   | 42.5          |
| Portafolio/dossier            | 1              | 2.5                  | 3.5           |
| Trabajo                       | 0.5            | 10                   | 10.5          |
| Examen de preguntas objetivas | 3              | 50                   | 53            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                     | Descripción   |
|---------------------|---|
| Seminario           | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas. |
| Eventos científicos | Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates ... realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.            |
| Lección magistral   | Exposición por parte del docente de los contenidos de la materia objeto de estudio.   |

### Atención personalizada

| Metodologías | Descripción   |
|--------------|---|
| Seminario    | Actividad enfocada al trabajo teórico-práctico sobre un tema específico |

### Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
|             |              |                                       |

|                               |   |    |                            |                             |                          |   |
|-------------------------------|---|----|----------------------------|-----------------------------|--------------------------|---|
| Portafolio/dossier            | Los temas de exposición en seminarios por parte del alumnado (Tema 8) tendrán que ser recogidos en un resumen/portafolio de elaboración individual y entrega inmediata a la exposición en la clase.<br>Al inicio del cuatrimestre se darán las indicaciones oportunas para su elaboración.<br><br>La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.<br>Es preciso superar esta parte, para poder superar la materia.<br><br>Esta evaluación supondrá el 30% de la puntuación total de la materia.   | 30 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B4<br>B7<br>B18             | C48                      | D1<br>D2<br>D3<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10                   |
| Trabajo                       | Todo el alumnado matriculado en la asignatura presenta el resultado obtenido en la elaboración de un trabajo sobre la temática de la materia de seminarios (tema 8), según los criterios que se indiquen al inicio del curso oportunamente.<br>El sorteo/reparto de subtemas del tema 8, se llevará a cabo la primera semana de clases y posteriormente se publicará en la plataforma de teledocencia.<br>La exposición y defensa del trabajo, será en el aula, en las fechas previamente marcadas y publicadas en el cronograma de la plataforma de teledocencia. Se evaluará individualmente a cada uno de los participantes del grupo de trabajo, según la rúbrica colgada en la plataforma de teledocencia a tal efecto. La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.<br><br>Es preciso superar esta parte, para poder superar la materia.<br><br>(Máximo:10%) | 10 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B7                          | C11<br>C12<br>C50<br>C52 | D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11                  |
| Examen de preguntas objetivas | El alumnado realizará un examen tipo test sobre el contenido de la materia, en el que se incluyen preguntas con diferentes alternativas de respuesta, siendo sólo una la correcta.<br>La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), (A) aciertos - (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación.<br><br>Dicha prueba, se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico.<br><br>La calificación para ser apto en este apartado, será de 5 o más puntos sobre 10.<br><br>Es preciso superar esta parte, para poder superar la materia.<br><br>Esta evaluación supondrá el 60% de la puntuación total de la materia.   | 60 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B4<br>B7<br>B8<br>B11 | C48<br>C49               | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10 |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Evaluación de alumnado con ausencias en seminarios

A esta modalidad se podrá acoger el alumnado que por causas justificadas no les sea posible asistir con regularidad (más del 90%) a los seminarios, deben solicitarlo por escrito a la docente antes 28 de septiembre. También serán evaluados por esta modalidad el alumnado que inicialmente no lo solicitara, pero tenga una asistencia inferior al 90% una vez finalizadas las clases. **Apartados de evaluación:1º) Prueba test (máximo: 60%): El alumnado realizará un examen tipo test sobre el contenido de la materia, en el que se incluyen preguntas con diferentes alternativas de respuesta, siendo sólo una la correcta. La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E), (A) aciertos - (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación. Dicha prueba, se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico. La calificación para ser apto en este apartado, será de 5 o más puntos sobre 10. Es preciso superar esta parte, para poder superar la materia. Esta evaluación supondrá el 60% de la puntuación total de la materia.**

**2º) Trabajo (máximo 10%): El alumnado presenta el resultado obtenido en la elaboración de un trabajo sobre la temática de la materia de seminarios (tema 8), según los criterios que se indiquen al inicio del curso oportunamente. El sorteo/reparto de subtemas del tema 8, se llevará a cabo la primera semana de clases y posteriormente se publicará en la plataforma de teledocencia. Es responsabilidad del alumnado que prevea ausentarse de las clases de seminarios participar igualmente en ese reparto. La exposición y defensa del mismo, será en el aula, en las fechas previamente marcadas y publicadas en el cronograma de la plataforma de teledocencia. Se evaluará individualmente, a cada uno de los participantes del grupo de trabajo, según la rúbrica colgada en la plataforma de teledocencia a tal efecto. La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10. Es preciso superar esta parte, para poder superar la materia. (Máximo:10%).**

3º) Prueba test (máximo 30%): el alumnado realizará un examen tipo test sobre los contenidos de desarrollo en seminarios (tema 8), en el que se incluyen preguntas con diferentes alternativas de respuesta, siendo sólo una la correcta. La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A) aciertos - (E) errores. Las preguntas en blanco, no restan puntuación. Dicha prueba, se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico. La calificación para ser apto en este apartado, será de 5 o más puntos sobre 10. Es preciso superar esta parte, para poder superar la materia. Esta evaluación supondrá el 30% de la puntuación total de la materia.

**SEGUNDA EDICIÓN:** El alumno se examinará de la parte que no supere en la 1ª edición, las condiciones y criterios serán las mismas a los de la primera edición. Convocatoria de exámenes: las fechas de examen serán las que figuren aprobadas y publicadas en la web y tablón del Centro.

**FIN DE CARRERA:** El alumnado podrá presentarse a esta convocatoria de fin de carrera (previa matrícula específica para esta convocatoria) en la que prevalecerán los mismos criterios indicados para la 1ª y 2ª edición ordinaria. Las pruebas de evaluación correspondientes, se harán en la fecha indicada en el calendario oficial académico para esta convocatoria de "fin de carrera". Otros comentarios: Las fechas oficiales para la realización de las pruebas de evaluación de esta materia, en sus dos ediciones, serán las marcadas en el calendario de exámenes aprobados en el Centro. Dichas fechas estarán disponibles para el alumnado tanto en la página web de la Escuela como en el tablón de información para el alumnado en el centro. La fecha/instrucciones de revisión de las pruebas de evaluación en sus diferentes convocatorias, serán comunicadas oportunamente por parte de la profesora de la materia, en el momento de la publicación de la lista de calificaciones provisionales.

---

#### Fuentes de información

##### Bibliografía Básica

MUÑOZ CONDE, F., **DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL**, 24ª, TIRANT LO BLANCH, 2022

MEDINA CASTELLANO, C.D., **ÉTICA Y LEGISLACIÓN**, 978-84-92815-73-9, 3ª, D.A.E., 2015

GARCÍA MENA J. M.; GÓMEZ SALGADO, J.; MEDINA ARAGÓN F. J., **ÉTICA Y LEGISLACIÓN EN CUIDADOS**, 1ª, ENFO, 2010

BOLADERAS CUCURELLA, M., **BIOÉTICA DEL CUIDAR: ¿QUE SIGNIFICA HUMANIZAR LA ASISTENCIA?**, 1ª, TECNOS, 2015

Junquera de Estéfani, R., **Bioética y bioderecho Reflexiones jurídicas ante los retos bioéticos**, 1ª, COMARES, 2008

Hidalgo Cerezo, A., **LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA ANTE LA LEY**, 1ª, DÍAZ DE SANTOS, 2018

##### Bibliografía Complementaria

FEITO GRANDE, L., **ÉTICA Y ENFERMERÍA**, 978-84-8468-265-3, 1ª, SAN PABLO, 2009

Aparicio Rodríguez, Luis Cayetano. González Morán, Luis. Torre Díaz, Francisco Javier de la. Junquer, **NORMAS BÁSICAS DE BIODERECHO**, 1ª, Dykinson, 2010

Cantero Martínez, J.; Palomar Olmeda, A.; **TRATADO DE DERECHO SANITARIO**, 1ª, ARANZADI, 2013

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M. A., **Bioética en Ciencias de la Salud**, 2ª, ELSEVIER, 2022

#### Recomendaciones

##### Asignaturas que continúan el temario

Enfermería geriátrica y cuidados paliativos/O51G140V01304

Enfermería materno-infantil/O51G140V01302

##### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Enfermería comunitaria I/O51G140V01104

Fundamentos de enfermería/O51G140V01107

Psicología: Psicología/O51G140V01102

Enfermería clínica I/O51G140V01204

Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

#### Otros comentarios

- Recomendable subir foto a la ficha de usuario de la plataforma de teledocencia.
- Consultar la plataforma de teledocencia a través de la cual se suministrará información para el seguimiento y desarrollo de la materia.
- Consultar cómo material de apoyo y estudio los compendios normativos facilitados mediante la plataforma de teledocencia.
- La dirección de correo electrónico para concertar tutorías o comunicarse con la docente es la siguiente: nfarval@sergas.es

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Farmacología y dietética**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Farmacología y dietética  |            |       |              |
| Código              | 051G140V01203   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 9   | FB         | 2     | 1c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | López Otero, M <sup>a</sup> José  |            |       |              |
| Profesorado         | López Otero, M <sup>a</sup> José<br>Toja Camba, Francisco José                          |            |       |              |
| Correo-e            | checheotero@gmail.com   |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://http://euenfou.webs.uvigo.es/">http://http://euenfou.webs.uvigo.es/</a> |            |       |              |
| Descripción general | FARMACOLOGÍA Y DIETÉTICA APLICADA A LA CIENCIA DE LA ENFERMERÍA                         |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B9     | Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas  |
| B10    | Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad   |
| B11    | Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud  |
| B15    | Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales   |
| B17    | Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial  |
| C3     | Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.  |
| C4     | Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo   |
| C5     | Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.  |
| C6     | Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran.   |
| C7     | Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.   |
| C8     | Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Capacidad de gestión de la información   |
| D4     | Resolución de problemas y toma de decisiones   |
| D7     | Razonamiento crítico   |
| D9     | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.   |
| D11    | Sensibilidad hacia temas medioambientales  |

**Resultados previstos en la materia**

|                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|------------------------------------|---------------------------------------|

|   |                            |                                |                      |                       |
|---|----------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Ser capaz de diferenciar los diferentes grupos de medicamentos, los principios activos, uso e indicaciones, así como los fundamentos farmacodinámicos y farmacocinéticos implicados.        | A1<br>A3<br>A4<br>A5       | B15<br>B17                     | C3<br>C4             | D1<br>D2<br>D3        |
| Ser capaz de evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados a la administración de medicamentos, tanto desde el punto de vista poblacional como del paciente individual.          | A1<br>A3<br>A4<br>A5       | B15<br>B17                     | C3<br>C4             | D1<br>D2<br>D3        |
| Ser capaz de aplicar los principios que rigen el uso racional y eficiente de la farmacoterapia.   | A1<br>A3<br>A4<br>A5       | B15<br>B17                     | C3<br>C4             | D1<br>D2<br>D3<br>D4  |
| Saber realizar pautas e indicaciones saludables en la población sana en las distintas etapas de la vida, en función de edad y sexo.   | A1<br>A2<br>A3<br>A4       | B9<br>B10<br>B11<br>B15<br>B17 | C5<br>C6<br>C7<br>C8 | D3<br>D7<br>D9<br>D11 |
| Saber identificar las situaciones de riesgo nutricional. Saber realizar intervenciones nutricionales y establecer pautas y recomendaciones en la prevención o tratamiento de la enfermedad. | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B9<br>B10<br>B11<br>B15<br>B17 | C5<br>C6<br>C7<br>C8 | D3<br>D7<br>D9<br>D11 |

## Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| Conceptos de farmacología y fármacos, principios y mecanismos generales de acción de los fármacos.               | Definición de términos farmacológicos. Procesos de obtención de fármacos.   |
| Formas de dosificación. Estabilidad de los medicamentos.   | Formas farmacéuticas.   |
| Farmacocinética de los medicamentos.   | Absorción, distribución, metabolismo, eliminación, implicaciones clínicas.  |
| Farmacodinamia de los medicamentos.  | Concepto de receptor. Interacción fármaco-receptor  |
| Fundamento de la posología y del régimen posológico.   | Calculo de dosis<br>Vías de administración  |
| Farmacoterapia en función de los problemas más frecuentes.   | Farmacología cardiovascular. Farmacología del aparato respiratorio. Farmacología del SN autónomo y periférico. Farmacología del SN Central. Farmacología del aparato digestivo. Medio interno. Hormonas, metabolismo y vitaminas. Farmacología antiinfecciosa. Quimioterapia antineoplásica. Inmunomoduladores. |
| Efectos adversos de los medicamentos.  | Farmacovigilancia.  |
| Nutrición y dietética: Desarrollo histórico de la nutrición y la dietética, el concepto de nutrientes y energía. | Alimentación, nutrición y dietética. Consumo alimentario recomendado.   |
| Factores que determinan las necesidades energéticas, necesidades y recomendaciones nutricionales.                | Requerimientos y recomendaciones nutricionales de la población general.   |
| Estudio de los alimentos como fuente de energía y nutrientes.  | Nutrientes. Proteínas. Glúcidos. Lípidos. Vitaminas. Minerales.   |
| Modificaciones que sufren los alimentos con los procesados.  | Digestión, absorción y metabolismo.   |
| Estudio de la alimentación de las personas sanas y nos distintos momentos del ciclo vital.                       | Recomendaciones en población general. Recomendaciones adulto sano. Recomendaciones en el anciano. Gestación y lactancia. Nutrición en el deporte.   |
| Estudio de la valoración del estado nutricional de los individuos.   | Valoración nutricional. Valoración de la ingesta. Elaboración de dietas   |
| Dietoterapia en función de las patologías más frecuentes.  | Dietas terapéuticas. Diabétes, dislipemia, osteoporosis, HTA, Insuficiencia renal, cancer, inmunodeprimidos, litiasis veías urinarias, hiperuricemia, obesidad. Transtornos conducta alimentaria. Nutrición terapéutica.  |

## SEMINARIOS

Fuentes de información farmacológica. Guías. Revistas. Libros. Sistemas informatizados.  
 Calculo de dosis: dosis en función del peso, superficie corporal.  
 Preparación de soluciones. Velocidad de perfusión.  
 Cuidados de enfermería en la administración de medicamentos. Sistemas de dosis y administración de medicamentos.  
 Valoración nutricional Casos clínicos nutrición enteral y parenteral  
 Casos clínicos de farmacología

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario                     | 8              | 38                   | 46            |
| Lección magistral             | 58             | 109                  | 167           |
| Examen de preguntas objetivas | 4              | 8                    | 12            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                   | Descripción  |
|-------------------|--|
| Seminario         | Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.        |
| Lección magistral | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio que el/la estudiante tiene que desarrollar |

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

|           |  |
|-----------|--|
| Seminario | Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite ahondar o complementar los contenidos de la materia. |
|-----------|--|

### Evaluación

|                               | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje                                     |
|-------------------------------|--|--------------|---|
| Seminario                     | <p>La evaluación de los seminarios contará con dos partes que supondrán un 40% de la nota de la asignatura. Una parte será evaluación continua a lo largo del cuatrimestre que dura la asignatura y supondrá un 20% En esta parte se valorará la actitud y participación en el aula, así como la resolución de los problemas expuestos por el profesor en el aula, así como las diferentes pruebas que se puedan plantear.</p> <p>El otro 20% de la nota será un examen con casos clínicos de la materia impartida en los seminarios.</p> <p>Es imprescindible superar cada una de las partes para hacer promedio, siendo necesario sacar 5 puntos sobre 10 en la evaluación continua y 5 puntos sobre 10 en el examen de seminarios para poder hacer promedio.<br/>                     El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.</p> <p>Es imprescindible la superación de la prueba de cálculo de dosis.</p> <p>La asistencia a los seminarios es obligatoria, cuando menos en el 90% del total de las horas asignadas, en el caso contrario a/llo alumna/lo, pasará a ser evaluado únicamente con un examen.</p> | 40           | A1 B9 D1<br>A2 B10 D2<br>A3 B11 D3<br>A4 B15 D4<br>A5 B17 D7<br>D9<br>D11 |
| Examen de preguntas objetivas | <p>La evaluación de la parte teórica se realizará con preguntas tipo test. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.</p>   | 60           | C3<br>C4<br>C5<br>C6<br>C7<br>C8  |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

**Modalidad evaluación seminarios:** Si el alumno no puede asistir al 90% de las horas de los seminarios por causa suficientemente justificada y documentada, el principio del cuatrimestre (en los primeros 15 días) deberá comunicárselo al coordinador de la materia mediante la solicitud por escrito correspondiente. En el caso de aquellos alumnos que por

diferentes motivos, y siempre justificados, aun asistiendo a algún seminario, no consigan la asistencia del 90% de las horas de los seminarios, se presentaran al examen final.

La evaluación de seminarios consistirá en la realización de una prueba con casos clínicos en relación a los contenidos de los seminarios. Se dividirá en dos partes, cálculo de dosis y el resto de la materia impartida en los seminarios. Es preciso aprobar cada una de las partes siendo necesario sacar un 5 sobre 10 en cada una de ellas. La puntuación para ser apto en esta parte de la materia será de 5 puntos sobre 10, y supondrá un 40% de la nota de la materia. Será imprescindible superar esta parte para hacer media con la nota de la prueba teórica. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

La evaluación de la parte teórica se realizará con preguntas tipo test. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia. La evaluación de la parte teórica supondrá un 60% de la nota.

**2ª edición:** El alumno que no superó la prueba tipo test en la primera edición, deberá realizar de nuevo una prueba tipo test con los mismos criterios de evaluación que los descritos en la primera edición. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Para hacer promedio con la nota de seminarios será imprescindible sacar 5 puntos sobre 10. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia. La evaluación de la parte teórica supondrá un 60% de la nota.

Solo se guardará la parte de seminarios hasta la segunda edición.

El alumno que no superó la evaluación continua o la prueba escrita de los seminarios realizará una prueba escrita en relación a los contenidos de los seminarios y supondrá el 40% de la nota. Se dividirá en dos partes, cálculo de dosis y el resto de la materia impartida en los seminarios. Es preciso aprobar cada una de las partes siendo necesario sacar un 5 sobre 10 en cada una de ellas. Cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. La puntuación para ser apto en esta parte de la materia será de 5 puntos sobre 10, y supondrá un 40% de la nota de la materia. Será imprescindible superar esta parte para hacer media con la nota de la prueba teórica. El suspenso de una parte implica el suspenso en la materia.

**Convocatoria de fin de carrera:** Todo alumno que no tenga superada la materia en anteriores convocatorias, podrá presentarse a esta convocatoria de fin de carrera. En esta convocatoria el alumno deberá realizar la prueba escrita tanto de los seminarios como de la parte teórica. Serán dos exámenes en los cuáles cada tres preguntas falladas se descontará una respuesta correcta. Deberá tener en cada uno de ellos 5 puntos sobre 10 para hacer promedio. Para el computo global, la nota de seminarios corresponderá el 40% de la nota y la nota de la parte teórica el 60% restante.

**Otros comentarios:** Será imprescindible, que cada alumno matriculado en la materia, **sea repetidor o no**, entregue la ficha del alumno en los primeros 15 días del curso al coordinador de la materia, para poder realizar la evaluación continua de la misma. Las fechas oficiales de examen marcadas para esta materia en las ediciones correspondientes, se podrán consultar en la página web así como en el tablero de anuncios del centro. Se utilizará la plataforma Moovi, de la Universidad de Vigo, para mantener comunicación académica-docente, con el alumnado (temario, anuncios, calificaciones, etc) para lo cuál será necesario, que al inicio del cuatrimestre, el alumnado revise individualmente, si está correctamente dado de alta en la plataforma, para así poder utilizar este servicio. Para las tutorías será recomendable enviar previamente un correo electrónico a la profesora responsable con el tema a tratar.

---

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

RANG H.P, **FARMACOLOGIA**, 8, ELSEVIER, 2015

PILAR CERVERA, **ALIMENTACIÓN Y DIETOTERAPIA**, 4, MCGRAW HILL INTERAMERICANA, 2004

DANIEL A LUIS ROMÁN, **DIETOTERAPIA, NUTRICIÓN CLINICA Y METABOLISMO**, 1, DIAZ DE SANTOS, 2010

### Bibliografía Complementaria

FLOREZ, **FARMACOLOGÍA HUMANA**, 6, ELSEVIER MASSON, 2014

ALPERS, STENSON, **NUTRICIÓN**, 4, MARBÁN, 2003

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Prácticas clínicas I/O51G140V01208

Enfermería materno-infantil/O51G140V01302

Prácticas clínicas II/O51G140V01303

Prácticas clínicas III/O51G140V01306

Prácticas clínicas IV/O51G140V01405

Prácticas clínicas V/O51G140V01406

---

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/O51G140V01204

Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

---

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía humana: Anatomía humana/O51G140V01101

Bioquímica: Bioquímica/O51G140V01103

Fisiología: Fisiología/O51G140V01105

---

**Otros comentarios**

---

La dirección de correo electrónico para concertar tutorías o comunicarse con los/as docente es la siguiente:

[checheotero@gmail.com](mailto:checheotero@gmail.com)

[kikotoja@gmail.com](mailto:kikotoja@gmail.com)

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Enfermería clínica I**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Enfermería clínica I  |            |       |              |
| Código              | O51G140V01204   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 9   | OB         | 2     | 1c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Pérez Rodríguez, Raquel   |            |       |              |
| Profesorado         | Pérez Rodríguez, Raquel<br>Rodríguez Rodríguez, Alina<br>Vicos Padrón, César  |            |       |              |
| Correo-e            | raquel.perez.rodriguez@sergas.es  |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | La materia Enfermería Clínica I pertenece al módulo de las Ciencias de la Enfermería. En esta materia se abordará, desde el punto de vista enfermero, las alteraciones de la salud en las diferentes situaciones y se relacionarán dichas alteraciones con la identificación de las necesidades de la salud de los individuos. Para hacer esta correlación, se utilizará el método científico para la resolución de problemas (necesidades no cubiertas) derivados de dichas alteraciones: el proceso de enfermería. Se adquirirán las habilidades para el desarrollo de los procedimientos necesarios, para dar respuesta a las necesidades de los individuos en éstas y otras alteraciones de la salud, de una manera práctica. No deja de ser la aplicación del proceso de enfermería desde una perspectiva y enfoque clínico. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B7     | Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional                             |
| B8     | Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad   |
| B9     | Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas  |
| C28    | Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.   |
| C29    | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.  |
| C30    | Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.  |
| C31    | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.  |
| C32    | Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.   |
| C33    | Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.  |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Capacidad de gestión de la información   |
| D4     | Resolución de problemas y toma de decisiones   |
| D5     | Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe  |
| D6     | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D7     | Razonamiento crítico   |
| D8     | Aprendizaje autónomo   |
| D9     | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.   |

D10 Motivación por la calidad

D11 Sensibilidad hacia temas medioambientales

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |    |     |     |
|---|---------------------------------------|----|-----|-----|
| Ser capaz de comprender los problemas que desencadenan las enfermedades en el ámbito de la patología quirúrgica y médica  | A1                                    | B8 | C28 | D1  |
|   | A2                                    | B9 | C29 | D2  |
|   | A4                                    |    | C30 | D3  |
|   |                                       |    |     | D4  |
| Ser capaz de diferenciar los mecanismos y/o problemas derivados de las patologías más comunes de los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano, su tratamiento médico y quirúrgico          | A3                                    | B7 | C28 | D6  |
|   |                                       | B8 | C29 | D7  |
|   |                                       | B9 | C30 | D8  |
|   |                                       |    | C31 | D10 |
|   |                                       |    | C32 |     |
| Ser capaz de planificar procedimientos e intervenciones precisas para proporcionar una adecuada atención de enfermería a los individuos con problemas médicos y quirúrgicos                           | A4                                    | B7 | C28 | D1  |
|   | A5                                    | B8 | C29 | D2  |
|   |                                       |    | C30 | D3  |
|   |                                       |    | C31 | D4  |
|   |                                       |    | C32 | D11 |
|   |                                       |    | C33 |     |
| Ser capaz de identificar y valorar las necesidades y/o problemas ocasionados por las enfermedades estableciendo prioridades, planificando cuidados y participar en la evaluación del plan de cuidados | A2                                    | B7 | C28 | D2  |
|   |                                       | B8 | C29 | D4  |
|   |                                       | B9 | C30 | D5  |
|   |                                       |    | C33 | D7  |
|   |                                       |    |     | D8  |
|   |                                       |    | D9  |     |

### Contenidos

| Tema   |   |
|--|---|
| MÓDULO I<br>Introducción a la enfermería médico-quirúrgica   | -Aplicación del proceso de enfermería en relación con las alteraciones de la salud<br>-Introducción a organización hospitalaria, personal asistencial, historia clínica<br>- Protocolo de acogida al paciente en la unidad de hospitalización<br><br>Seminario:<br><br>Organización hospitalaria.<br>Personal asistencial: sanitario y no-sanitario.<br>Protocolo de acogida al enfermo hospitalizado.<br>Expediente clínico/HC.<br>Jornada laboral del personal de enfermería. |
| MÓDULO II<br>Atención de enfermería en el perioperatorio   | -Preoperatorio<br>-Intraoperatorio. Área quirúrgica<br>-Postoperatorio<br><br>Seminario:<br><br>Técnicas y procedimientos necesarios en el pre, intra y postoperatorio.   |
| MÓDULO III<br>Atención de enfermería al paciente con desequilibrio hidroelectrolítico, ácido-base. | -Déficit de líquidos y electrolitos<br>-Desequilibrio ácido-base<br>-Cálculo del balance hídrico<br><br>Seminario:<br><br>Cálculo y valoración de las entradas y pérdidas del paciente hospitalizado.   |

MÓDULO IV  
El paciente con alteraciones tegumentarias

- Cuidados de heridas
- Prevención de las úlceras por presión
- Cuidados en las quemaduras
- Otras alteraciones de la piel

Seminario:

Cuidados, técnicas y procedimientos necesarios para la curación de las heridas. Medidas de prevención de la infección.  
Cuidados, técnicas y procedimientos necesarios en el paciente quemado.  
Cuidados, técnicas y procedimientos necesarios en la prevención de las UPP.

MÓDULO V  
El paciente con problemas de intercambio gaseoso

- Alteraciones respiratorias
- Oxigenoterapia
- Aspirado y recogida de secreciones bronquiales
- Pruebas funcionales y diagnósticas del aparato respiratorio
- Técnicas de fisioterapia respiratoria
- Terapia inhalatoria

Seminario:

Administración de oxigenoterapia.  
Aspiración de secreciones.  
Espirometría.  
Drenaje pleural.  
Técnicas de fisioterapia respiratoria.  
Administración de fármacos por vía inhalatoria.

MÓDULO VI  
El paciente con problemas en las funciones: cardiovascular y circulatoria

- Alteraciones cardíacas
- Alteraciones circulatorias
- Cuidados de enfermería al paciente cardíopata
- Pruebas diagnósticas y funcionales del aparato cardio-circulatorio
- Medidas preventivas

Seminario:

Implante del MCP, valoración en el ECG y cuidados al enfermo portador.  
Cuidados al enfermo con tratamiento ACO.  
Administración de la NTG.  
Cuidados, medidas y control en la IVC: terapia compresiva.  
Medidas preventivas, educación sanitaria al paciente cardíopata.

MÓDULO VII  
El paciente con problemas en las funciones hematológicas

- Alteraciones hematológicas
- Medidas de aislamiento
- Hemotransfusión y hemodonación

Seminario:

Medidas de aislamiento.  
Protocolo de actuación en el caso de donación de sangre.  
Protocolo de actuación en el caso de donación de médula ósea.

### Planificación

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral             | 45             | 58                   | 103           |
| Seminario                     | 28             | 50                   | 78            |
| Examen de preguntas objetivas | 2              | 30                   | 32            |
| Práctica de laboratorio       | 3              | 9                    | 12            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                   | Descripción  |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Exposición por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante. |
| Seminario         | Actividad enfocada al trabajo sobre un tema específico, que permite profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se puede emplear como complemento de las clases teóricas.         |

### Atención personalizada

**Metodologías Descripción**

|           |   |
|-----------|---|
| Seminario | Entrevistas que la/el estudiante mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |
|-----------|---|

**Evaluación**

|                               | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |   |  |  |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|---|--|--|
| Seminario                     | <p>La evaluación de la parte de seminarios de la materia, constará de dos apartados, lo que en el global se corresponde con el 40% de la puntuación total de la materia.</p> <p>1º. Evaluación continua.<br/>Ésta se realizará a lo largo del cuatrimestre en el que se imparte la materia, mediante la observación de las habilidades y destrezas mostradas por la/el estudiante en la realización de las técnicas, explicación de los procedimientos que se indiquen y su participación activa en los temas expuestos en los seminarios.<br/>La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.<br/>Esta evaluación se corresponde con el 20% de la puntuación total de la materia.</p> <p>2º. Examen de preguntas objetivas (tipo test).<br/>En relación a la materia impartida en los seminarios, se realizará una prueba de preguntas tipo test, con 3 opciones de respuesta, siendo sólo una de ellas cierta.<br/>La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E, aciertos - errores).<br/>Las respuestas en blanco no restan puntuación.<br/>La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10.<br/>Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico.<br/>Esta evaluación se corresponde con el 20% de la puntuación total de la materia.</p> <p>Será preciso superar estas dos pruebas de evaluación, para poder superar esta parte de seminarios de la materia; lo que será preciso también para superar la materia.</p> <p>La asistencia a los seminarios es obligatoria, mínimo el 90% del total de las horas asignadas, en caso contrario la/el estudiante, deberá realizar una prueba práctica en relación a los contenidos impartidos en los seminarios, en la fecha marcada en el calendario oficial académico, en la edición correspondiente.</p> | 40           | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5            | B7<br>B8<br>C31<br>C32<br>C33               | D1<br>D2<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11 |  |
| Examen de preguntas objetivas | <p>La evaluación de la parte teórica de la materia se basará en la realización de un examen de preguntas objetivas (tipo test), con 3 alternativas de respuesta, siendo sólo una de ellas cierta.<br/>La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E, aciertos - errores).<br/>Las respuestas en blanco no restan puntuación.<br/>La puntuación mínima para ser apto en este apartado será de 5.0 sobre 10.<br/>Dicha prueba se realizará en el aula y fecha marcada en el calendario oficial académico.<br/>Esta evaluación se corresponde con el 60% de la puntuación total de la materia.</p> <p>Será preciso superar esta parte de la teoría, para poder superar la materia.</p>  | 60           | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5            | B8<br>B9<br>C28<br>C29<br>C30<br>C32<br>C33 | D3<br>D4<br>D7<br>D10                                      |  |

**Otros comentarios sobre la Evaluación****Evaluación de recuperación de la ausencia a los seminarios de la materia.**

La/El estudiante que no asista como mínimo al 90% do total de las horas asignadas a seminarios, deberá hacer un exame práctico en relación a los contenidos impartidos en los seminarios de la materia. La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10. Dicha prueba se realizará en la data marcada en el calendario oficial académico.

Esta evaluación se corresponde con el 20% de la puntuación total de la materia. De igual modo el/la estudiante, deberá hacer el examen de preguntas objetivas, en relación a los contenidos impartidos en los seminarios de la materia. Es preciso haber superado estas dos pruebas de evaluación (examen práctico y examen tipo test), para poder superar esta parte de los seminarios de la materia.

### **2ª edición ordinaria (Junio).**

A esta convocatoria deberá presentarse el alumnado que no tenga superada alguna/s de las partes correspondientes de esta materia.

- En caso de que la/el estudiante no tenga superada la evaluación continua o la prueba práctica de recuperación de la ausencia a los seminarios, tendrá que hacer un examen práctico en relación a los contenidos impartidos en los seminarios de la materia. La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10. Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico, para la 2ª edición ordinaria. Esta evaluación se corresponde con el 20% de la puntuación total de la materia.

- En caso de que la/el estudiante no tenga superado el examen de preguntas objetivas correspondiente a la parte de seminarios de la materia, tendrá que hacer esta prueba de preguntas tipo test. La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E, aciertos - errores). La puntuación para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10. Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico, para la 2ª edición ordinaria. Esta evaluación se corresponde con el 20% de la puntuación total de la materia.

Será preciso superar estas dos pruebas de evaluación (examen práctico y examen tipo test), para poder superar esta parte de seminarios de la materia. Esta evaluación se corresponde en el global con el 40% de la puntuación total de la materia.

- En caso de que la/el estudiante no tenga superada la parte de la teoría, deberá hacer un examen de preguntas objetivas tipo test. La fórmula que se utilizará para obtener la puntuación en este apartado será: (A-E, aciertos - errores). La puntuación mínima para ser apto en este apartado será de 5 o más puntos sobre 10. Dicha prueba se realizará en la fecha marcada en el calendario oficial académico, para la 2ª edición ordinaria. Esta evaluación se corresponde con el 60% de la puntuación total de la materia.

Para superar la materia en esta 2ª edición ordinaria, será preciso superar a parte de seminarios (prueba práctica y prueba tipo test) y la parte teórica de la materia (examen de preguntas objetivas tipo test).

**Convocatoria de Fin de carrera. La/El estudiante podrá presentarse a esta convocatoria de fin de carrera (previa matrícula específica para esta convocatoria), en la que prevalecerán los mismos criterios de realización y de evaluación indicados para la 1ª y la 2ª edición ordinaria. Las pruebas de evaluación correspondientes, se realizarán en la fecha indicada en el calendario oficial académico para esta convocatoria de "fin de carrera". Otros comentarios.**

Las fechas oficiales para la realización de las pruebas de evaluación de esta materia, en todas las ediciones, serán las marcadas en el calendario oficial académico de la UVigo. Dichas fechas estarán disponibles para la/el estudiante en la página web de la Escuela: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/gl-es/>.

La fecha de revisión de las pruebas de evaluación en sus diferentes convocatorias, serán comunicadas oportunamente por parte del profesorado de la materia, en el momento de la publicación de la lista de calificaciones provisionales.

---

#### **Fuentes de información**

##### **Bibliografía Básica**

Píriz, R. De la Fuente, M., **Enfermería médico-quirúrgica. Enfermería S 21 Vol. I, II, III**, 1ª ed., DAE, 2013

Swearingen, P.L., **Manual de enfermería médico-quirúrgica. Intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios.**, 6ª ed., Elsevier, 2008

Nanda Internacional. Herdman TH, Shigemi Kamitsuru S., **Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2021-2023**, 1ª ed., Elsevier, 2021

Sue Moorhead, Elizabeth Swanson, Marion Johnson, Meridean L. Maas, **Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC)**, 6ª, Elsevier, 2018

<http://www.nnnconsult.com>,

##### **Bibliografía Complementaria**

Hinkle JL, Cheever KH. Brunner Y Suddarth, **Enfermería médicoquirúrgica**, 14ª, Wolters Kluwer, 2019

Howard K. Butcher, Gloria M. Bulechek, Joanne M. Dochterman and Cheryl Wagner, **Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)**, 7ª, Elsevier, 2018

<https://ulcerasfora.sergas.gal/>,

<https://femora.sergas.es/>,

---

## **Recomendaciones**

### **Asignaturas que continúan el temario**

Enfermería clínica II/O51G140V01205  
Enfermería comunitaria II/O51G140V01206  
Prácticas clínicas I/O51G140V01208  
Enfermería clínica III/O51G140V01301  
Prácticas clínicas II/O51G140V01303  
Prácticas clínicas III/O51G140V01306  
Prácticas clínicas IV/O51G140V01405  
Prácticas clínicas V/O51G140V01406

---

### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Ética y legislación/O51G140V01202  
Farmacología y dietética/O51G140V01203  
Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Anatomía humana: Anatomía humana/O51G140V01101  
Bioquímica: Bioquímica/O51G140V01103  
Enfermería comunitaria I/O51G140V01104  
Fisiología: Fisiología/O51G140V01105  
Fundamentos de enfermería/O51G140V01107

---

### **Otros comentarios**

.- Se utilizará la plataforma Moovi de la Universidad de Vigo, para mantener comunicación académica-docente con la/el estudiante (documentación, anuncios, calificaciones, etc), para lo cual será necesario, que al inicio del cuatrimestre en el que se imparte la materia, la/el estudiante revise si está correctamente dada/o de alta en dicha plataforma.

.- La/El estudiante deberá entregar a la profesora de seminarios, en la 1ª semana de inicio del cuatrimestre en el que se imparte la materia, la ficha de la/el estudiante debidamente cumplimentada. De igual modo la/el estudiante deberá incluir su foto en la plataforma virtual de la materia en Moovi.

.- Tutorías: serán previa cita, la/el estudiante deberá enviar un correo electrónico al docente correspondiente\*.

\*Dirección de correo electrónico de los docentes de la materia:

alina.rodriguez.rodriguez@uvigo.es

cesar.vicos@uvigo.gal

raquel.perez.rodriguez@sergas.es

.- Será de obligado cumplimiento por parte de la/el estudiante, lo establecido en el art.39 del código ético, del "Título VII. Del uso de medios ilícitos", del Reglamento sobre la evaluación, la calificación y la calidad de la docencia y del proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado en el claustro de la UVigo el 18 de abril de 2023), que implica la renuncia al empleo de medios, prácticas y/o dispositivos no autorizados o que puedan implicar un aprovechamiento ilegítimo del trabajo ajeno, a apoderarse indebidamente del contenido de pruebas o exámenes, a utilizar indebidamente contenidos o medios de reproducción y de grabación de las actividades universitarias; así como asumir las consecuencias que ocasione el incumplimiento de dicho compromiso y las sanciones que se derivaran de éste, de acuerdo con lo previsto por el artículo 11 g) de la Ley 3/2022, de 24 de febrero, de convivencia universitaria, cumpliendo además con el código ético de la Universidad de Vigo.

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Enfermería clínica II**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Enfermería clínica II  |            |       |              |
| Código              | 051G140V01205  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua              | Castellano   |            |       |              |
| Impartición         |  |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fernández Conde, Ana   |            |       |              |
| Profesorado         | Fernández Conde, Ana<br>Fraga Deus, Melania<br>García García, Manuel<br>Vicos Padrón, César  |            |       |              |
| Correo-e            | malofe@yahoo.es  |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | Enfermería Clínica II: abordaje desde una perspectiva enfermera de las alteraciones de salud en diferentes situaciones, capacitando a los alumnos futuros enfermeros en el manejo del proceso de enfermería. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B7     | Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional                             |
| B8     | Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad   |
| C28    | Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.   |
| C29    | Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.  |
| C30    | Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.  |
| C31    | Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.  |
| C32    | Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.   |
| C33    | Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.  |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Capacidad de gestión de la información   |
| D4     | Resolución de problemas y toma de decisiones   |
| D5     | Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe  |
| D6     | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D7     | Razonamiento crítico   |
| D8     | Aprendizaje autónomo   |
| D9     | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.   |
| D10    | Motivación por la calidad  |
| D11    | Sensibilidad hacia temas medioambientales  |

**Resultados previstos en la materia**

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación y Aprendizaje



|   |    |    |     |     |
|---|----|----|-----|-----|
| Ser capaz de diferenciar los mecanismos y/o problemas derivados de las patologías más comunes de los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano, su tratamiento médico y quirúrgico. | A1 | B7 | C28 | D1  |
|   | A2 | B8 | C29 | D2  |
|   | A3 |    | C30 | D3  |
|   | A4 |    | C31 | D4  |
|   | A5 |    | C32 | D5  |
|   |    |    | C33 | D6  |
|   |    |    |     | D7  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |
| Ser capaz de planificar procedimientos e intervenciones precisas para proporcionar una adecuada atención de enfermería a los individuos con problemas médicos y quirúrgicos.                  | A1 | B7 | C28 | D1  |
|   | A2 | B8 | C29 | D2  |
|   | A3 |    | C30 | D3  |
|   | A4 |    | C31 | D4  |
|   | A5 |    | C32 | D5  |
|   |    |    | C33 | D6  |
|   |    |    |     | D7  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |
| Ser capaz de diseñar cuidados en las principales enfermedades relacionadas con el aparato digestivo, locomotor, órganos de los sentidos, sistema nervioso e inmunitario.                      | A1 | B7 | C28 | D1  |
|   | A2 | B8 | C29 | D2  |
|   | A3 |    | C30 | D3  |
|   | A4 |    | C32 | D4  |
|   | A5 |    |     | D7  |
|   |    |    |     | D10 |
| Ser capaz de planificar y prestar cuidados en las principales enfermedades sistémicas.  | A1 | B7 | C28 | D1  |
|   | A2 | B8 | C29 | D2  |
|   | A3 |    | C30 | D3  |
|   | A4 |    | C31 | D4  |
|   | A5 |    | C32 | D7  |
|   |    |    | C33 | D10 |
| Ser capaz de prestar asistencia centrada en el paciente, utilizando los diagnósticos de enfermería y las actividades derivadas de ellos, en las patologías estudiadas.                        | A1 | B7 | C28 | D1  |
|   | A2 | B8 | C29 | D2  |
|   | A3 |    | C30 | D3  |
|   | A4 |    | C31 | D4  |
|   | A5 |    | C32 | D5  |
|   |    |    | C33 | D6  |
|   |    |    |     | D7  |
|   |    |    |     | D8  |
|   |    |    |     | D9  |
|   |    |    |     | D10 |
|   |    |    |     | D11 |

## Contenidos

| Tema   |  |
|--|--|
| El/la paciente con trastornos inmunitarios                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biología de los linfocitos B y T</li> <li>- HLA y enfermedad</li> <li>- Mecanismo de puesta en marcha de la respuesta inmunitaria</li> <li>- Reacciones inflamatorias de hipersensibilidad</li> <li>- Autoinmunidad</li> <li>- Inmunodeficiencias</li> <li>- Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos inmunitarios</li> </ul>  |
| El/la paciente con problemas de la función músculo-esquelética | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiopatología del sistema musculoesquelético</li> <li>- Heridas Asepsia y antisepsia. Biología de la reparación de heridas. Clasificación de las heridas. Factores que influyen en la cicatrización de heridas. Tipos de curación. Tratamiento y cuidado. Cicatrices patológicas</li> <li>- Lesiones musculoesqueléticas. Fracturas de hueso Esguinces y dislocaciones. Rotura de fibras musculares y tendones</li> <li>- Valoración de enfermería del paciente con trastornos articulares</li> <li>- Valoración de enfermería de problemas musculoesqueléticos</li> <li>- Principales problemas del aparato locomotor. Enfermedades sistémicas que afectan a las articulaciones. Enfermedades óseas. enfermedades musculares</li> </ul> |

|  |  |
|--|--|
| El/la paciente con disfunción neurológica  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiopatología del sistema neurológico</li> <li>- Valoración del paciente con alteraciones neurológicas</li> <li>- Cefalea</li> <li>- Alteraciones del nivel de conciencia</li> <li>- Valoración del paciente inconsciente</li> <li>- Convulsiones</li> <li>- Accidente cerebro-vascular</li> <li>- Trastornos neuromusculares. Enfermedades desmielinizantes</li> <li>- Infecciones del SNC</li> <li>- Polineuropatías y mononeuropatías</li> <li>- Enfermedades de los nervios craneales</li> <li>- Tumores del sistema nervioso</li> <li>- Demencia</li> </ul> <p>Cuidados de enfermería del paciente con problemas neurológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidados paliativos al paciente crónico</li> </ul> |
| El/la paciente con alteraciones de la visión   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiopatología del órgano de la visión</li> <li>- Valoración del paciente con alteraciones oftalmológicas</li> <li>- Problemas inflamatorios e infecciones oftalmológicas</li> <li>- Alteraciones oftalmológicas que requieren cirugía</li> <li>- Cuidados de enfermería en los problemas y cirugía oftalmológica</li> </ul>  |
| El/la paciente con alteraciones de la audición   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiopatología de nariz, garganta y oído</li> <li>- Valoración y problemas generales de pacientes con alteraciones ORL</li> <li>- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas y cirugía ORL</li> <li>- Cuidados de enfermería en las urgencias ORL</li> </ul>   |
| El/la paciente con problemas digestivos.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fisiopatología del aparato digestivo</li> <li>- Valoración del paciente con problemas digestivos</li> <li>- Alteraciones del esófago</li> <li>- Cuidados de enfermería al paciente con trastornos esofágicos</li> <li>- Alteraciones gástricas</li> <li>- Cuidados de enfermería a pacientes con trastornos gástricos</li> <li>- Alteraciones intestinales. Alteraciones de colon, recto y ano</li> <li>- Cuidados a pacientes con trastornos intestinales, colon, recto y ano</li> <li>- Alteraciones del hígado y de las vías biliares</li> <li>- Cuidados a pacientes con trastornos hepatobiliares</li> <li>- Alteraciones pancreáticas</li> <li>- Cuidados a pacientes con trastornos pancreáticos</li> </ul>                  |
| SEMINARIO 1: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON HERIDAS  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación y reconocimiento de los apósitos incluidos en el catálogo SERGAS para la realización de curas en ambiente húmedo (CAH). (TEÓRICO/PRÁCTICO)</li> <li>- Utilización correcta de los apósitos de CAH. Asociaciones correctas. Algoritmo de selección de apósito. (TEÓRICO)</li> <li>- Realización de casos prácticos de pacientes con distintos tipos de heridas (traumáticas, por presión, diabéticas, tumorales, quirúrgicas). Reconocimiento de las mismas y planificación de cuidados y tratamiento. (PRÁCTICO)</li> <li>- Indicaciones, colocación y cuidados de la terapia de presión negativa. (PRÁCTICO)</li> </ul>   |
| SEMINARIO 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ACCESOS VASCULARES                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los distintos tipos de catéteres de acceso venoso (periférico y central). (TEÓRICO)</li> <li>- Algoritmo de selección del catéter venoso más adecuado para el tratamiento del paciente. (TEÓRICO)</li> <li>- Manejo de MEDLINE. Prevención de complicaciones. (PRÁCTICO)</li> <li>- Manejo de PICC. Prevención de complicaciones. (PRÁCTICO)</li> <li>- Manejo de reservorio subcutáneo. Prevención de complicaciones. (PRÁCTICO)</li> <li>- Bacteriemia zero. (TEÓRICO/PRÁCTICO)</li> </ul>  |
| SEMINARIO 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA A PACIENTES QUE HAN SUFRIDO UN ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR (PRÁCTICO) | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento de los primeros síntomas (TEÓRICO/PRÁCTICO).</li> <li>- Manejo de pacientes con trastornos motores, sensitivos, de percepción, de comunicación (PRÁCTICO)</li> <li>- Prevención de complicaciones asociadas a los trastornos (TEÓRICO/PRÁCTICO).</li> <li>- Cuidados de enfermería para la disminución de las secuelas (PRÁCTICO).</li> <li>- Educación sanitaria a pacientes y cuidadores para un mayor rendimiento de las posibilidades de recuperación (TEÓRICO/PRÁCTICO).</li> </ul>   |

SEMINARIO 4: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE SOMETIDO A CIRUGÍA ORTOPÉDICA.(PRÁCTICO)

- Preparación prequirúrgica. (TEORÍA)
- Tipos de cirugías ortopédicas y sus cuidados (TEORÍA Y PRÁCTICA)
- Colocación de yesos e férulas de yeso (TEORÍA Y PRÁCTICA)
- Prevención de las complicaciones inmediatas y tardías. (TEORÍA)
- Educación sanitaria a pacientes y cuidados al alta. (TEORÍA)

SEMINARIO 5: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE TRAQUEOTOMIZADO (PRÁCTICO)

- Objetivos de los cuidados de la traqueotomía (TEÓRICO).
- Tipos de cánulas de traqueotomía. Criterios de elección (PRÁCTICO).
- Cambio de cánula de traqueotomía con y sin balón.
- Aspiración de secreciones (PRÁCTICO).
- Manejo de tapón mucoso (PRÁCTICO).
- Prevención de complicaciones inmediatas y tardías (TEÓRICO/PRÁCTICO).

SEMINARIO 6: ATENCIÓN DE ENFERMERÍA AL PACIENTE CON PROBLEMAS DIGESTIVOS (PRÁCTICO)

- Tipos de ostomías en pacientes con problemas digestivos (TEÓRICO).
- Utilización correcta de las bolsas de ostomías y sus cuidados (TEÓRICO/PRÁCTICO).
- Reconocimiento y manejo de los diferentes tipos de drenaje en pacientes con problemas digestivos (TEÓRICO/PRÁCTICO).
- Recambio sondaje gástrico. (PEG) (PRÁCTICO).

### Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral                      | 35             | 65                   | 100           |
| Trabajo tutelado                       | 3              | 15                   | 18            |
| Seminario                              | 8              | 14                   | 22            |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | 4              | 6                    | 10            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                   | Descripción  |
|-------------------|--|
| Lección magistral | Sesiones de clases expositivas. Clases teóricas de tipo participativo para favorecer la discusión y la comprensión del tema tratado. Se hará lectura de documentos científicos de interés y/o casos clínicos.  |
| Trabajo tutelado  | Trabajos individuales y en grupo relacionados con el contenido del módulo y que se expondrán en las clases para favorecer la participación del alumnado y la resolución de problemas.  |
| Seminario         | Trabajo con pequeños grupos de estudio y debate de temas específicos relacionados con el contenido del tema. Busca y selección de información relevante, el análisis crítico del incluso, exposición de ideas y trabajo en equipo en relación al objeto de estudio. Estudio de casos, análisis *diagnósticos, aprendizaje basado en problemas. |

### Atención personalizada

#### Metodologías Descripción

|                  |  |
|------------------|--|
| Trabajo tutelado | Trabajos individuales y en grupo relacionados con el contenido del módulo, tutelados por un profesor de la asignatura. |
|------------------|--|

### Evaluación

|                  | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |    |  |
|------------------|--|--------------|---------------------------------------|-----|----|--|
| Trabajo tutelado | Trabajos individuales o en grupos de pocos alumnos de temas vinculados con la materia de la asignatura, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje. Esta actividad puede desarrollarse de forma presencial (directamente en el aula y en los momentos que el profesor tiene asignados a tutorías de despacho) o de forma no presencial (a través del correo electrónico o del campus virtual) | 20           | A3                                    | C29 | D1 |  |
|                  |  |              | A5                                    | C30 | D2 |  |
|                  |  |              |                                       |     | D3 |  |
|                  |  |              |                                       |     | D4 |  |
|                  |  |              |                                       |     | D7 |  |

|  |  |    |   |
|--|--|----|---|
| Seminario                              | Evaluación continua de la participación, habilidades y destrezas del alumnado en las prácticas realizadas en los seminarios.<br>Examen de conocimiento de la materia impartida en los seminarios mediante preguntas de respuesta test valorada de 0 a 10 puntos, siendo necesario un 5 sobre 10 para darse superada esta parte. En el examen se indicará si las respuestas incorrectas restan y en qué porcentaje.<br>Asistencia obligatoria por lo menos al 90% del total de las horas. De no cumplir la asistencia la/el estudiante, deberá realizar una prueba en relación a los contenidos impartidos en los seminarios. Esta prueba será de tipo pregunta corta sobre el contenido de los seminarios y será valorada de 0 a 10 puntos, siendo necesario un 5 sobre 10 para darse superada esta parte.<br>Para la nota final es imprescindible aprobar cada una de las partes.<br>La fecha de los exámenes se publicarán en la página web de la escuela en el tablero de anuncios. | 20 | A1 B7 C30 D1<br>A2 B8 C31 D2<br>A3 C32 D3<br>A4 C33 D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D11 |
| Resolución de problemas y/o ejercicios | Examen de conocimiento mediante preguntas de respuesta corta y/o test<br>Nota de corte 5 sobre 10.<br>Para la nota final es imprescindible aprobar cada una de las partes.<br>Las fechas de examen se publicarán en la página web de la escuela y en el tablón de anuncios.  | 60 | A2 C28 D7<br>C29<br>C30   |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

#### SEGUNDA CONVOCATORIA Y SUCESIVAS:

El alumno que no haya superado alguna de las partes correspondientes de esta materia (trabajos dirigidos, seminarios y prueba de conocimientos) deberá presentarse a esta convocatoria. Las notas de las partes consideradas aptas se conservan únicamente en el mismo curso académico.

#### CONVOCATORIA FIN DE CARRERA:

El alumno podrá postularse a esta convocatoria de fin de carrera (previa inscripción específica a esta convocatoria), en la que prevalecerán los mismos criterios de desempeño y evaluación que para la primera y segunda ediciones ordinarias. Las pruebas de evaluación correspondientes se realizarán en la fecha indicada en el calendario académico oficial para esta convocatoria (fin de carrera).

La fecha de revisión de las pruebas de evaluación en cada convocatoria será comunicada por el profesorado de la asignatura, en el momento de la publicación de la relación de calificaciones provisionales.

FECHAS DE EXÁMENES: las fechas de los exámenes/pruebas de evaluación serán las marcadas dentro del calendario académico oficial de la Universidad de Vigo y aprobadas en Junta de Escuela y que estarán disponibles para consulta en la página web de la Escuela, así como en el tablón de anuncios de estudiantes del Centro.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

- P. L. Swearingen, **Manual de Enfermería Médico-Quirúrgica**, 6ª Edición, ELSEVIER, 2008  
 Brunner, Suddarth, **Enfermería Médico-Quirúrgica**, 12ª Edición, Lippincott Williams & Wilkins, 2016  
 NANDA Internacional, **NANDA Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación. 2015-2017**, 1ª Edición, ELSEVIER, 2015  
 Sue Moorhead, PhD, RN, Marion Johnson, PhD, RN, Meridean L. Maas, **Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC) :Medición de Resultados en Salu**, 5ª Edición, ELSEVIER, 2013  
 Bulechek, Butcher, Dochterman & Wagner, **Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC)**, 6ª Edición, ELSEVIER, 2013  
 Harrison, **Principios de Medicina Interna**, 18ª Edición, McGraw Hill, 2012

#### NNNconsult,

#### DIALNET,

#### Index de enfermería,

#### Bibliografía Complementaria

S. M. Lewis, **Enfermería Médico-Quirúrgica**, 6ª Edición, ELSEVIER, 2004

#### CUIDEN,

#### PubMed,

#### CIBER REVISTA,

#### CULTURA DE CUIDADOS,

#### ENFERMERÍA GLOBAL,

#### Enfermería clínica,

#### <http://www.aeeorl.es/>,

<http://seorl.net/>,  
<http://www.aeeto.es/>,  
<http://www.univadis.es/?gclid=CKSm1I3I2dQCFTcW0wod17MGgw>,  
<http://www.aeepd.com/>,  
<https://www.seeo.org/>,

---

### **Recomendaciones**

---

#### **Asignaturas que continúan el temario**

---

Prácticas clínicas II/O51G140V01303  
Prácticas clínicas III/O51G140V01306  
Prácticas clínicas IV/O51G140V01405  
Prácticas clínicas V/O51G140V01406

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Prácticas clínicas I/O51G140V01208

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Anatomía humana: Anatomía humana/O51G140V01101  
Fisiología: Fisiología/O51G140V01105  
Enfermería clínica I/O51G140V01204  
Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

---

#### **Otros comentarios**

---

Para contactar con los docentes de la materia o concertar una tutoría puedes dirigirte a las siguientes direcciones electrónicas:

Dña. Ana Fdez Conde: [malofe@yahoo.es](mailto:malofe@yahoo.es)  
Dña. Melania Fraga Deus: [melania.fraga.deus@sergas.es](mailto:melania.fraga.deus@sergas.es)  
Dr. Manuel García García: [mgargar2@gmail.com](mailto:mgargar2@gmail.com)  
D. César Vicos Padrón: [cesarvicos@gmail.com](mailto:cesarvicos@gmail.com)

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Enfermería comunitaria II**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Enfermería comunitaria II   |            |       |              |
| Código              | O51G140V01206   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 9   | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         |   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Pérez Fernández, María Reyes  |            |       |              |
| Profesorado         | Pérez Fernández, María Reyes  |            |       |              |
| Correo-e            | Maria.Reyes.Perez.Fernandez@sergas.es   |            |       |              |
| Web                 |   |            |       |              |
| Descripción general | La asignatura Enfermería Comunitaria II da continuidad a la asignatura Enfermería Comunitaria I de 1º de grado. En esta asignatura, se plantea la atención primaria de salud como pilar fundamental para la prestación de servicios de salud a la población, teniendo en cuenta, desde el punto de vista enfermero, de los principales programas de salud que actualmente se desarrollan en el sistema sanitario español. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.               |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. |
| B2     | Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  |
| B3     | Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería   |
| B4     | Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural   |
| B5     | Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas   |
| B6     | Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles   |
| B9     | Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas  |
| B10    | Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad   |
| B11    | Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud  |
| B15    | Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales   |
| B16    | Ser capaz de utilizar los sistemas de información sanitaria  |
| B17    | Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial  |
| C19    | Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.   |
| C20    | Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.  |
| C21    | Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.   |
| C22    | Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.   |

|     |   |
|-----|---|
| C23 | Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad                        |
| C24 | Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos  |
| C25 | Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.   |
| C26 | Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.  |
| C27 | Formar e informar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte. |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D3  | Capacidad de gestión de la información  |
| D4  | Resolución de problemas y toma de decisiones  |
| D5  | Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe   |
| D6  | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D7  | Razonamiento crítico  |
| D8  | Aprendizaje autónomo  |
| D9  | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.  |
| D10 | Motivación por la calidad   |
| D11 | Sensibilidad hacia temas medioambientales   |

### Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|--|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Ser capaz de realizar encuestas epidemiológicas y resolver estudios epidemiológicos de brotes de enfermedades o situaciones desfavorables en relación con la salud | A1                                    | B1  | C26 | D1  |
|  | A2                                    | B3  |     | D2  |
|  | A3                                    | B6  |     | D3  |
|  | A4                                    | B15 |     | D4  |
|  | A5                                    |     |     | D5  |
|  |                                       |     |     | D6  |
|  |                                       |     |     | D7  |
|  |                                       |     |     | D8  |
|  |                                       |     |     | D9  |
|  |                                       |     |     | D10 |
|  |                                       |     |     | D11 |
| Saber aplicar intervenciones de formación para la salud para contribuir a resolver problemas de salud colectivos   | A1                                    | B2  | C19 | D1  |
|  | A2                                    | B4  | C20 | D2  |
|  | A3                                    | B5  | C21 | D3  |
|  | A4                                    | B9  | C22 | D4  |
|  | A5                                    | B10 | C23 | D5  |
|  |                                       | B11 | C24 | D6  |
|  |                                       | B16 | C25 | D7  |
|  |                                       | B17 | C27 | D8  |
|  |                                       |     |     | D9  |
|  |                                       |     |     | D10 |
|  |                                       |     |     | D11 |

### Contenidos

| Tema  |  |
|---|--|
| TEMA 1. EPIDEMIOLOGÍA de las enfermedades transmisibles | 1.1. Concepto de enfermedad transmisible e infecciosa, enfermedades emergentes.<br>1.2. E. transmisibles por vía aérea<br>1.3. E. transmisibles por vía hídrica y alimentaria<br>1.4. E. susceptibles de inmunoprevención<br>1.5. E. emergentes<br>1.6. Zoonosis y E. transmitidas por vectores<br>1.7. E. relacionadas con la inmunoprevención<br>Seminario: Ejercicio en aula sobre características de los agentes infecciosos |
| TEMA 2. EDUCACIÓN PARA LA SALUD                         | 2.1. Enfoques y modelos de EPS<br>2.2. Planificación de programas y/o actividades<br>2.3. Métodos y medios de EPS<br>2.4. Entrevista clínica<br>Seminario: Ejercicios en aula sobre planificación y actividades de Educación para la Salud<br>Ejercicios prácticos de entrevistas clínicas   |

TEMA 3. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN

- 3.1. Estrategias de prevención
- 3.2. Obesidad
- 3.3. Las enfermedades cardiovasculares
- 3.4. Actividad física y salud
- 3.5. Alimentación y salud

Seminario: Seminario: Ejercicios en aula sobre estrategias preventivas

TEMA 4. ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

- 4.1. Principios generales
- 4.2. Organización y funcionamiento de los servicios de atención primaria de salud
- 4.3. Principales programas de salud en atención primaria

Seminario: Taller de Incontinencia urinaria

Taller de Masaje clásico

Taller de suturas

Taller de Vendaje funcional

**Planificación**

|                                   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Seminario                         | 16             | 24                   | 40            |
| Eventos científicos               | 2              | 5                    | 7             |
| Salidas de estudio                | 2              | 6                    | 8             |
| Lección magistral                 | 45             | 90                   | 135           |
| Observación sistemática           | 2              | 0                    | 2             |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2              | 8                    | 10            |
| Presentación                      | 1              | 22                   | 23            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

**Metodologías**

|                     | Descripción   |
|---------------------|---|
| Seminario           | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.   |
| Eventos científicos | Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates ... realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia.  |
| Salidas de estudio  | Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumno. |
| Lección magistral   | Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.   |

**Atención personalizada**

**Metodologías Descripción**

|           |  |
|-----------|--|
| Seminario | Entrevistas que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje |
|-----------|--|

**Evaluación**

|                         | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje  |
|-------------------------|---|--------------|--|
| Observación sistemática | Recopilación de datos sobre la participación y actitud del alumno, en las actividades planteadas en los seminarios y en las clases teóricas. Nota de corte 5. En el caso de no tener superado este apartado el alumno deberá hacer una prueba práctica donde tendrá que demostrar su conocimiento sobre los contenidos impartidos en los seminarios. Nota de corte 5. | 20           | B1 C19 D1<br>B2 C20 D2<br>B3 C21 D3<br>B4 C22 D4<br>B5 C23 D5<br>B6 C24 D6<br>B9 C25 D7<br>B10 C26 D8<br>B11 C27 D9<br>B15 D10<br>B16 D11<br>B17 |



|                                   |  |    |   |  |
|-----------------------------------|--|----|---|--|
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos/as deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia. Nota de corte 5  | 60 | A1 B1<br>A2 B2<br>A5 B4<br>B9<br>B10<br>B11<br>B15<br>B17 | C19  |
| Presentación                      | Exposición por parte del alumnado ante el/la docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo. Nota de corte 5 | 20 | B11<br>B15<br>B16<br>C24<br>C25<br>C26                    | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8 |

## Otros comentarios sobre la Evaluación

### Primera edición

Es indispensable aprobar cada una de las partes evaluadas con un 5 como nota mínima (el examen, las presentaciones y la participación en los seminarios) para superar la asignatura.

**Evaluación para alumnado con ausencias:** Esta modalidad puede ser escogida en dos situaciones diferentes: 1. Los alumnos que por causas debidamente justificadas no les resulte posible la asistencia regular a los seminarios (más del 90%), en este caso los alumnos deberán comunicar al comienzo de la materia y por escrito a la profesora responsable que no van a asistir a dichos seminarios, justificando debidamente este hecho. 2. Los alumnos que por diferentes causas, siempre justificadas, no cumplan el porcentaje mínimo de asistencia. En los dos casos no tendrán opción a la modalidad de evaluación continua, pasando a la "modalidad de evaluación para alumnado con ausencias".

**La evaluación para el alumnado con ausencias** constará de dos partes: 1. Un examen con preguntas de desarrollo. Es necesario sacar un 5 sobre una puntuación de 10 para aprobar (60% de la nota final). 2. Un examen sobre los contenidos de los seminarios. Nota de corte 5 sobre 10. (40% de la nota final).

**Segunda edición:** El alumno se examinará de la parte que no haya superado en la 1ª edición, el tipo de prueba será el mismo al igual que las condiciones (aprobar cada una de las partes evaluadas para superar la asignatura), nota de corte un 5. **Convocatoria de fin de carrera:** Criterio de evaluación: examen de preguntas de desarrollo (100%). Nota de corte 5.

**Fechas de examen:** Las fechas oficiales para la realización de las pruebas de evaluación de esta materia, en sus dos ediciones, así como la convocatoria fin de carrera, serán las marcadas en el calendario de exámenes aprobados en el Centro. Dichas fechas estarán disponibles para el alumnado tanto en la página web de la Escuela como en el tablón de información para el alumnado en el centro. La fecha/instrucciones de revisión de las pruebas de evaluación en sus diferentes convocatorias, serán comunicadas oportunamente por parte de la profesora de la materia, en el momento de la publicación de la lista de calificaciones provisionales serán las aprobadas y publicadas en la web y tabloneros de anuncios del Centro.

## Fuentes de información

### Bibliografía Básica

Martín-Zurro A., Jodar G., **Atención familiar y salud comunitaria**, 1ª, Elsevier, 2011

Burns N y Grove S., **Investigación en enfermería**, 5ª, Elsevier, 2015

Piedrola Gil, **Medicina Preventiva y Salud Pública**, 12ª, Elsevier, 2015

Mazarrasa y col., **Salud Pública y enfermería comunitaria**, 1ª, McGraw Hill, 2005

Martín Zurro A y Cano Pérez JF, **Atención Primaria. Concepto, organización y práctica clínica**, 6ª, Elsevier, 2003

Pérez Fernández MR, **Principios de Hidroterapia y Balneoterapia**, 1ª, McGraw Hill, 2005

### Bibliografía Complementaria

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Enfermería clínica III/O51G140V01301

Enfermería en salud mental/O51G140V01305

Enfermería geriátrica y cuidados paliativos/O51G140V01304

Enfermería materno-infantil/O51G140V01302

Prácticas clínicas III/O51G140V01306

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica II/O51G140V01205

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Enfermería comunitaria I/O51G140V01104

Enfermería clínica I/O51G140V01204

---

**Otros comentarios**

---

- La dirección de correo electrónico para concertar tutorías o comunicarse con la docente es la siguiente:

María Reyes Pérez Fernández: [María.Reyes.Perez.Fernandez@sergas.es](mailto:María.Reyes.Perez.Fernandez@sergas.es)

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Gestión de enfermería**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Gestión de enfermería  |            |       |              |
| Código              | O51G140V01207  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua              | Castellano   |            |       |              |
| Impartición         | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Núñez Masid, Eloína  |            |       |              |
| Profesorado         | Núñez Masid, Eloína<br>Souto Pereira, Montserrat   |            |       |              |
| Correo-e            | eloina.nunez.masid@sergas.es   |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | <p>Con el estudio de esta materia se pretende que el alumno adquiera las competencias necesarias para poder trabajar en medio sanitario en el marco de la organización de los servicios de salud, ofreciendo una atención en el cuidado asentadas en las normas de garantía de calidad.</p> <p>A través del programa docente el alumno conocerá el proceso administrativo desde cualquier nivel de la organización.</p> <p>Afondará en los modelos de Sistemas Sanitarios, la su creación, objetivos y diseño.</p> <p>Desarrollará competencias en el campo de la gestión de enfermería y se dotará de elementos de discusión para el pensamiento y acción enfermeras, actualizando los conceptos de gestión y administración sanitaria dentro del marco actual de política general.</p> <p>Se facilitará el conocimiento de en medio laboral donde el alumno desarrollará su labor como profesional.</p> <p>El desarrollo de las competencias específicas de esta materia recomiendan que el alumno haya adquirido previamente las de las asignaturas como Fundamentos de Enfermería y Enf. Comunitaria I</p> |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B12    | Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación  |
| B13    | Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles  |
| B15    | Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales   |
| C45    | Conocer el Sistema Sanitario Español.  |
| C46    | Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados.   |
| C47    | Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.  |
| C48    | Conocer la legislación aplicable y el código Ético y Deontológico de la enfermería española, inspirado en el código Europeo de Ética y Deontología de Enfermería.  |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2     | Capacidad de organización y planificación  |
| D3     | Capacidad de gestión de la información   |
| D4     | Resolución de problemas y toma de decisiones   |
| D5     | Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe  |
| D6     | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D7     | Razonamiento crítico   |
| D8     | Aprendizaje autónomo   |
| D9     | Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.   |
| D10    | Motivación por la calidad  |
| D11    | Sensibilidad hacia temas medioambientales  |

**Resultados previstos en la materia**

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Ser capaz de analizar los entornos y políticas sanitarias más significativas.   | A1                                    | B12 | C45 | D1  |
|   | A2                                    | B15 |     | D3  |
|   | A3                                    |     |     | D5  |
|   | A4                                    |     |     | D7  |
|   | A5                                    |     |     | D8  |
| -Ser capaz de aplicar la política de calidad asistencial y la evaluación de la calidad de los servicios de enfermería | A1                                    | B12 | C45 | D1  |
|   | A2                                    | B13 | C46 | D2  |
|   | A3                                    | B15 | C47 | D3  |
|   | A4                                    |     | C48 | D4  |
|   | A5                                    |     |     | D5  |
|   |                                       |     |     | D6  |
|   |                                       |     |     | D7  |
|   |                                       |     |     | D8  |
|   |                                       |     |     | D9  |
|   |                                       |     |     | D10 |
|   |                                       |     |     | D11 |

**Contenidos**

| Tema  |  |
|---|--|
| TEMA 1 El Proceso administrativo en los servicios de salud                                    | Definición, etapas y características.-Información y comunicación en el proceso administrativo. Relación entre enfermería y administración<br>Función administrativa,niveles, teorías y modelos enfermeros en administración.<br>Fases del proceso administrativo: planificación, gestión, dirección y control. |
| TEMA 2. Análisis de los entornos Sanitarios   | Entorno sanitario y conceptos de salud. Sistemas de atención a la salud.Tipos  |
| TEMA 3 Políticas sanitarias : Central y autonómica  | Sistema Nacional de Salud. Sistema Gallego de Salud. Ley General de Sanidad  |
| TEMA 4. Políticas sanitarias más significativas a nivel mundial                               | Sistemas sanitarios próximos a nuestro entorno   |
| TEMA 5 Gestión de servicios de enfermería características y procesos                          | Dotación de personal. Selección, contratación Programación- Sistemas de clasificación de los enfermos: *GDR-Trabajo por enfermo. *PNR<br>Elaboración de carteleras de personal<br>Política de personal. Absentismo.<br>Rotaciones. Formación<br>Salud laboral. Enfermedad profesional.                         |
| TEMA 6 Concepto de calidad y seguridad  | Concepto de Calidad en la atención sanitaria.-Definiciones. Componentes- Enfermería y Calidad- Evolución histórica- Control y Garantía de Calidad<br>Valoración de la Calidad: estructura-proceso-resultado- Indicadores,criterios y estándares de calidad-Programas de avance y garantía de calidad.          |
| TEMA 7 Política de calidad asistencial y evaluación de la calidad de los servicios enfermería | Definición y Objetivos- Características del Control. Tipos y medios.-Problemas del Control.  |
| (*)SEMINARIOS   | (*)1. Planificación sanitaria: diagnóstico de saúde<br>2. Planificación sanitaria: formulación de obxectivos e actividades<br>3. Planificación sanitaria: ejecución e control<br>4. Liderazgo e motivación   |
| SEMINARIOS  | 1. Planificación sanitaria: diagnóstico de salud<br>2. Planificación sanitaria: formulación de objetivos y actividades<br>3. Planificación sanitaria: ejecución y control<br>4. Liderazgo y motivación   |

**Planificación**

|                               | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajo tutelado              | 3              | 17                   | 20            |
| Seminario                     | 8              | 13                   | 21            |
| Lección magistral             | 38             | 70                   | 108           |
| Examen de preguntas objetivas | 1              | 0                    | 1             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

| <b>Metodologías</b> |  |
|---------------------|--|
|                     | Descripción  |
| Trabajo tutelado    | El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Generalmente se trata de una actividad autónoma de/de los estudiante/*s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción... |
| Seminario           | Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas   |
| Lección magistral   | Transmisión de conocimientos, ofreciendo un enfoque crítico de la disciplina que lleve a los alumnos a reflexionar y descubrir las *relaciones entre los diversos *conceptos, formar una mentalidad crítica en la forma de afrontar los problemas y la existencia de un método.  |

### **Atención personalizada**

| Metodologías | Descripción   |
|--------------|---|
| Seminario    | "Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas." |

### **Evaluación**

|                               | Descripción   | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                   |                          |  |
|-------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|-------------------|--------------------------|--|
| Trabajo tutelado              | El estudiante, de manera *grupal elaborará un trabajo sobre una organización integral de una unidad de hospitalización o de atención primaria. El alumnado deberá haber superado el trabajo con *al menos un 5 para poder hacer promedio.   | 35           | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5            | B12<br>B13<br>B15 | C45<br>C46<br>C47<br>C48 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10        |
| Seminario                     | Desarrollo de las fases del procedimiento administrativo: Planificación, Dirección, Ejecución y Control. El alumnado deberá tener superada esta fase con al menos un 5 para poder hacer promedio.   | 5            | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5            | B12<br>B13<br>B15 | C45<br>C46<br>C47<br>C48 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11 |
| Examen de preguntas objetivas | Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen 30 preguntas cerradas con 4 opciones de respuesta, siendo correcta una única respuesta y contando como negativas las respuestas incorrectas. para superar este examen deberá alcanzar al menos un 5 para poder hacer promedio | 60           | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5            | B12<br>B13<br>B15 | C45<br>C46<br>C47<br>C48 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10        |

### **Otros comentarios sobre la Evaluación**

#### **Evaluación de alumnado con ausencias en seminarios:**

Para esta evaluación de alumnado con ausencias en seminarios, entendiéndose por ésta la ausencia de más del 10% de los seminarios, se deberán presentar dos trabajos sobre dos temas tratados en los seminarios y se realizará un examen que incluyen 50 preguntas cerradas con 4 opciones de respuesta, siendo correcta una única respuesta, aquellas partes en las que no se había obtenido una calificación igual o superior al 5, deberán recuperarse en las siguientes ediciones.

Los criterios de evaluación para la 2ª edición común y fin de carrera serán los mismos que para la modalidad Evaluación de alumnado con ausencias. Las fechas de los exámenes/pruebas de evaluación, serán las marcadas en el calendario oficial

académico de la UVigo y que estarán disponibles en la página web de la Escuela, así como en el tablero de anuncios para el alumnado en el centro.

---

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

Dee Aun Gillies, **Gestión de enfermería**, 1ª edición, Masson Salvat, 1994

Álvarez Nebreda Carlos, **Administración sanitaria y sistemas de salud**, 1ª edición, Síntesis, 1994

#### **Bibliografía Complementaria**

Mª Paz Mompert García, **Administración de Servicios de Enfermería**, 1ª edición, Mason salvat, 1994

Temes José Luis/Pastor V., **Manual de gestión hospitalaria**, 1ª edición, Mowraw-Hill, Interamericana de España, 1996

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

Enfermería comunitaria II/O51G140V01206

---

#### **Otros comentarios**

El alumno debería consultar la prensa especializada, Mundo sanitario, Diario médico y artículos de periódicos de la prensa general de actualidad en política sanitaria y artículos de opinión.

La dirección de correo electrónico para concertar tutorías o comunicarse con las docentes es la siguiente:

Dña. Eloína Núñez Masid: [eloína.nunez.masid@sergas.es](mailto:eloína.nunez.masid@sergas.es)

Dña. Montserrat Souto Pereira: [montserrat.souto.pereira@sergas.es](mailto:montserrat.souto.pereira@sergas.es)

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Prácticas clínicas I**

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Prácticas clínicas I   |            |       |              |
| Código              | O51G140V01208  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Enfermería  |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 9  | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua              | Castellano   |            |       |              |
| Impartición         | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Enfermería (Ourense)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fernández Varela, María Milagros   |            |       |              |
| Profesorado         | Fariñas Valiña, Natalia Olida<br>Fernández Varela, María Milagros  |            |       |              |
| Correo-e            | mfervar3@sergas.es   |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | El objetivo de la materia es acercar conocimientos y habilidades, relacionados con el manejo de las intervenciones y actividades enfermeras, orientadas al cuidado, para satisfacer necesidades básicas del ser humano en el continuun salud/enfermedad. |            |       |              |

**Resultados de Formación y Aprendizaje**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A2     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.               |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables. |
| B2     | Saber planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.  |
| B3     | Saber aplicar los fundamentos y principios técnicos y metodológicos de la enfermería   |
| B4     | Ser capaz de comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural   |
| B5     | Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas   |
| B6     | Aplicar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles   |
| B7     | Saber comprender, sin prejuicios, a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, cómo individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, además de garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional   |
| B8     | Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad   |
| B9     | Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas  |
| B10    | Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad   |
| B11    | Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud  |
| B12    | Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación  |
| B13    | Aplicar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles  |
| B14    | Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y de calidad  |
| B15    | Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales   |
| B16    | Ser capaz de utilizar los sistemas de información sanitaria  |

- B17 Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- B18 Aplicar estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de pacientes en situaciones de enfermedad avanzada y/o terminal
- C4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo
- C8 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- C10 Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- C11 Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- C12 Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- C13 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- C15 Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- C17 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad, a las personas atendidas.
- C18 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- C19 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- C22 Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- C23 Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad
- C24 Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos
- C25 Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.
- C26 Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.
- C29 Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
- C31 Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- C33 Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- C35 Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- C36 Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo.
- C37 Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.
- C42 Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- C44 Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- C49 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- C50 Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad de gestión de la información
- D4 Resolución de problemas y toma de decisiones
- D5 Trabajo en equipo, multidisciplinar y multilingüe
- D6 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D7 Razonamiento crítico
- D8 Aprendizaje autónomo
- D9 Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espíritu emprendedor. Creatividad.
- D10 Motivación por la calidad
- D11 Sensibilidad hacia temas medioambientales

### Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación  
y Aprendizaje



|  |  |     |     |     |    |
|--|--|-----|-----|-----|----|
| Ser capaz de participar en los cuidados que tengan como finalidad garantizar el mayor grado de independencia de las personas en sus necesidades más básicas, fomentando una excelente relación interpersonal que garantice la dignidad y confidencialidad. | A1   | B1  | C8  | D1  |    |
|  | A2   | B3  | C11 | D2  |    |
|  | A3   | B6  | C12 | D3  |    |
|  | A4   | B7  | C15 | D4  |    |
|  | A5   | B8  | C17 | D5  |    |
|  |  | B9  | C18 | D6  |    |
|  |  | B11 | C26 | D7  |    |
|  |  | B12 | C29 | D8  |    |
|  |  | B15 | C31 | D9  |    |
|  |  | B16 | C33 | D10 |    |
|  |  | B17 | C42 | D11 |    |
|  |  | B18 | C49 |     |    |
|  | Ser capaz de proporcionar cuidados al paciente aplicando el Proceso de Enfermería, estableciendo una actitud empática con el paciente y familia a los que garantizará el derecho a la confidencialidad, dignidad y privacidad. | A1  | B1  | C4  | D1 |
|  |  | A2  | B2  | C8  | D2 |
|  |  | A3  | B3  | C10 | D3 |
|  |  | A4  | B4  | C11 | D4 |
|  |  | A5  | B5  | C12 | D5 |
|  |  |     | B6  | C13 | D6 |
|  |  | B10 | C15 | D7  |    |
|  |  | B12 | C17 | D9  |    |
|  |  | B13 | C18 | D10 |    |
|  |  | B14 | C19 | D11 |    |
|  |  | B15 | C22 |     |    |
|  |  | B16 | C23 |     |    |
|  |  | B17 | C24 |     |    |
|  |  |     | C25 |     |    |
|  |  |     | C29 |     |    |
|  |  |     | C31 |     |    |
|  |  |     | C33 |     |    |
|  |  |     | C35 |     |    |
|  |  | C36 |     |     |    |
|  |  | C37 |     |     |    |
|  |  | C44 |     |     |    |
|  |  | C49 |     |     |    |
|  |  | C50 |     |     |    |

## Contenidos

### Tema

|  |   |
|--|---|
| Rotatorio de prácticas preprofesionales que permitan la aplicación de los conocimientos teóricos y metodológicos de la Enfermería a la práctica clínica, en centros de atención primaria, centros asistenciales, sociosanitarios y hospitales. | Prácticas clínicas a realizar en unidades de hospitalización general<br>PROCESO ENFERMERO: Manejo taxonomía NANDA, NIC, NOC |
|--|---|

## Planificación

|  | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Eventos científicos                      | 2              | 0                    | 2             |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 178            | 0                    | 178           |
| Actividades introductorias               | 2              | 0                    | 2             |
| Talleres                                 | 18             | 0                    | 18            |
| Estudio de casos                         | 0              | 13                   | 13            |
| Portafolio/dossier                       | 0              | 12                   | 12            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|  | Descripción  |
|--|--|
| Eventos científicos                      | Conferencias, charlas, exposiciones, mesas redondas, debates... realizados por ponentes de prestigio, que permiten profundizar o complementar los contenidos de la materia   |
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | La/el estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión, durante un período determinado, realizando las funciones asignadas y previstas en la propuesta de prácticas.<br>Las prácticas clínicas se desarrollan en un contexto relacionado con una profesión en el área de las Ciencias de la Salud. |
| Actividades introductorias               | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la asignatura.   |

|          |  |
|----------|--|
| Talleres | Actividades enfocadas a la adquisición de conocimientos procedimentales, habilidades manipulativas e instrumentales sobre una temática concreta, con asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o grupales que desarrollan los estudiantes. |
|----------|--|

### Atención personalizada

| Metodologías                             | Descripción  |
|--|--|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El/La estudiante desarrolla las actividades de formación en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión. Tienen carácter obligatorio por ser una titulación que conduce a una profesión regulada, perteneciente al área de Ciencias de la Salud. |

### Evaluación

|  | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|--|--|--------------|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Informe de evaluación emitido por la/el supervisora/or de la Unidad, con el asesoramiento de las enfermeras colaboradoras de prácticas clínicas.<br>Las actividades formativas complementarias organizadas dentro de la planificación de Prácticas Clínicas son de asistencia obligatoria y no recuperables.<br>Asistencia obligatoria del 100% de las horas.<br><br>Las faltas de asistencia NO recuperadas, supone la no valoración de la rotación, y la no superación de la materia.<br><br>Nota de corte 5.<br><br>Imprescindible superar cada parte para aprobar la materia.                          | 60           | A1                                    | B1  | C4  | D1  |
|  |  |              | A2                                    | B2  | C8  | D2  |
|  |  |              | A3                                    | B3  | C10 | D3  |
|  |  |              | A4                                    | B4  | C11 | D4  |
|  |  |              | A5                                    | B6  | C12 | D5  |
|  |  |              |                                       | B7  | C13 | D6  |
|  |  |              |                                       | B8  | C15 | D7  |
|  |  |              |                                       | B9  | C17 | D8  |
|  |  |              |                                       | B10 | C18 | D9  |
|  |  |              |                                       | B11 | C19 | D10 |
|  |  |              |                                       | B12 | C22 | D11 |
|  |  |              |                                       | B13 | C29 |     |
|  |  |              |                                       | B14 | C31 |     |
|  |  |              |                                       | B15 | C33 |     |
|  |  |              |                                       | B16 | C35 |     |
|  |  |              |                                       | B17 | C36 |     |
|  |  |              |                                       | B18 | C37 |     |
|  |  |              |                                       |     | C42 |     |
|  |  | C44          |                                       |     |     |     |
|  |  | C49          |                                       |     |     |     |
|  |  | C50          |                                       |     |     |     |
| Estudio de casos                         | Elaboración de un caso práctico, desarrollando el proceso de enfermería en un paciente de la Unidad de prácticas en el que realice su estancia clínica, que estará basado en la taxonomía NANDA, NIC, NOC.<br>Consultar la guía del trabajo en la plataforma Moovi.<br>La elaboración y presentación será grupal (de 2 a 4 alumnas/os).<br>Plazos de entrega: consultar Moovi.<br><br>La no presentación del trabajo en las fechas establecidas, supone la no superación de la materia.<br>Nota de corte 5 en cada apartado del trabajo.<br><br>Imprescindible superar cada parte para aprobar la materia. | 40           | A1                                    | B2  | C17 | D1  |
|  |  |              | A2                                    | B3  | C18 | D2  |
|  |  |              | A3                                    | B4  | C19 | D3  |
|  |  |              | A4                                    | B5  | C23 | D4  |
|  |  |              |                                       | B6  | C24 | D7  |
|  |  |              |                                       | B14 | C26 |     |
|  |  |              |                                       | B16 | C29 |     |
|  |  |              |                                       |     | C44 |     |
|  |  |              |                                       |     | C50 |     |
|  |  |              |                                       |     |     |     |
| Portafolio/dossier                       | Elaboración de un informe/memoria sobre las tareas y procedimientos desarrollados, observaciones realizadas.<br>Normas de presentación y plazo de entrega: consultar en Moovi.<br><br>Para superar la materia es requisito indispensable entregar la memoria-portafolios conforme las normas de presentación publicadas para poder ser evaluado en los apartados anteriores ( practicum y estudio de casos).<br><br>Imprescindible superar cada parte para aprobar la materia.<br><br>Nota de corte 5.<br><br>Imprescindible superar cada parte para aprobar la materia.                                   | 0            | A1                                    | B2  | C15 | D1  |
|  |  |              | A2                                    | B5  |     | D2  |
|  |  |              | A3                                    | B16 |     | D4  |
|  |  |              | A4                                    |     |     | D7  |
|  |  |              |                                       |     |     |     |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

## 2ª EDICIÓN ORDINARIA:

Dado que la práctica clínica es una actividad presencial, no recuperable, los estudiantes solamente podrán emplear la 2ª oportunidad para recuperar las partes/pruebas no superadas pero sí cursadas en la 1ª oportunidad, segundo corresponda.

Asimismo en esta 2ª edición solamente se podrán recuperar ausencias hasta un máximo de diez jornadas, según se recoge en la Guía de Prácticas Clínicas, y **siempre que haya disponibilidad** en el Centro Sanitario de referencia.

Para el estudio de casos, el alumnado tiene 2 alternativas:

- Presentar el mismo caso clínico de la edición anterior, modificado y corregido. La nota máxima a conseguir será un 5.
- Presentar un nuevo caso clínico, es decir un trabajo distinto al de la edición anterior. La nota máxima a conseguir será un 10.

Entrega de la carpeta/dossier y estudio de casos: consultar las fechas a través de la plataforma Moovi.

Es imprescindible aprobar cada parte, para poder superar la materia.

### Fechas de evaluación:

Consultar página web: <http://euenfou.webs.uvigo.es/index.php/profesorado/exames-grao>

### **OTROS COMENTARIOS:**

- Importante que el documento de asistencia a prácticas clínicas, recoja tanto la asistencia como las faltas/ausencias, para su posterior recuperación y su entrega en tiempo y forma en la Escuela.

- En el caso de no poder acudir por motivos justificados y documentados a la unidad de prácticas clínicas, el alumnado avisará por correo electrónico al profesorado de la materia (Practicascclinicasl.enfermeria.ourense@sergas.es), con COPIA a la supervisora de la unidad de rotación.

- Es obligatorio subir a la plataforma **Moovi** en el apartado "**usuarios**" una **foto** que permita la identificación de la/el alumna/o.

---

### **Fuentes de información**

#### **Bibliografía Básica**

NANDA International & T. Heather Herdman & Shigemi Kamitsuru, **Nursing Diagnosies 2021-2023**, 12ª, ELSEVIER, 2021

Butcher, Bulechek, Dochterman & Wagner, **Clasificación de Intervenciones de Enfermería, NIC**, 7ª, Elsevier, 2019

Sue Moorhead Elizabeth Swanson Marion Johnson Meridean Maas, **Clasificación de resultados de Enfermería, NOC**, 6ª, Elsevier, 2019

Nanda International, **NNNConsult**, Elsevier,

Perry & Potter, **Guía Mosby de Técnicas y procedimientos en enfermería**, 9ª, Elsevier, 2019

**Index de enfermería (digital),**

**Enfermería global (global),**

**Revista Enfermería Clínica,**

**<https://ulcerasfora.sergas.gal/?idioma=es>,**

Renton, McGuinness & Strachan, **Procedimientos de enfermería clínica**, 6ª, Elsevier, 2021

Alfaro-LeFevre, **Pensamiento crítico, razonamiento clínico y juicio clínico en enfermería**, 7ª, Elsevier, 2021

#### **Bibliografía Complementaria**

**<http://www.gneaupp.org>,**

**<http://www.isciii.es/investen>,**

**Portal Sanitario Fistera (Atención Primaria en la Red) <http://www.fistera.com/index.asp>,**

**Nursing,**

**[www.enfersalud.com](http://www.enfersalud.com),**

**Metas de Enfermería,**

---

### **Recomendaciones**

#### **Asignaturas que continúan el temario**

Prácticas clínicas II/O51G140V01303

Prácticas clínicas III/O51G140V01306

Prácticas clínicas IV/O51G140V01405

Prácticas clínicas V/O51G140V01406

**Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Enfermería clínica II/O51G140V01205

---

**Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Anatomía humana: Anatomía humana/O51G140V01101

Fisiología: Fisiología/O51G140V01105

Enfermería clínica I/O51G140V01204

Introducción a la enfermería clínica/O51G140V01201

---

**Otros comentarios**

---

- Se ruega una permanente atención a las disposiciones sobre la materia que, en su momento, figuren en los tabloneros de anuncios de la Escuela de Enfermería y consultar la plataforma Moovi a través de la cual se suministrará información para el seguimiento y desarrollo de la materia.

- La dirección de correo electrónico para comunicarse con las docentes de la materia o concertar una tutoría es la siguiente:  
[PracticasClinicasI.escola.enfermeria.ourense@sergas.es](mailto:PracticasClinicasI.escola.enfermeria.ourense@sergas.es)

---